

## PRESENTACIÓN

El **Reporte Regional N° 13 de Vigilancia de las Industrias Extractivas** es parte del **Proyecto Vigila Perú**, conducido por el **Grupo Propuesta Ciudadana** desde inicios del año 2003. En la actualidad el proyecto se ejecuta en 9 regiones: Piura, La Libertad, Ica, Arequipa, Moquegua, Loreto, Cajamarca, Ancash y Cusco.

La **Vigilancia de las Industrias Extractivas** está orientada al seguimiento a las rentas fiscales generadas por las empresas que extraen recursos mineros e hidrocarburos, la participación de las regiones en estas rentas y el uso final de estos recursos.

El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo **desco**, Organización no Gubernamental del Desarrollo que forma parte del Grupo Propuesta Ciudadana, asume la importancia de mantener a la ciudadanía informada respecto a la generación de rentas de las industrias extractivas para el Estado, su distribución y su uso en la región Arequipa. Con una ciudadanía bien informada sobre estos temas, contribuiremos a crear las condiciones sociales necesarias para el desarrollo de una minería responsable, donde la población esté en condiciones de brindar la licencia social estable para su desempeño y fiscalizar a sus autoridades sobre el uso de estas rentas.

Este décimo tercer reporte contiene información correspondiente al año 2010 e información comparada de datos del anterior período anual (año 2009) con el fin de mostrar las tendencias de cambio en cada campo temático. El contenido de este Informe se inicia con la renta fiscal generada, para continuar desarrollando la distribución de la renta, los avances y el destino del canon, sobre canon y regalías, y del fondo minero (regional y local) y las potencialidades de las industrias extractivas en la Región Arequipa. Finalmente se presentan algunas conclusiones y recomendaciones.

El informe de vigilancia ciudadana ha sido elaborado siguiendo la metodología, procedimientos y herramientas de Vigila Perú (matriz de indicadores, fichas de recojo y reporte de datos, ruta de actividades y esquema del contenido). Además ha considerado la validación de los datos con las autoridades de las instituciones públicas, una fase fundamental en la ruta de actividades que nos permiten verificar la veracidad de las cifras. Se ha tomado como fuentes de información los portales de transparencia de las entidades públicas, así como la información solicitada al Gobierno Regional de Arequipa, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas.

La publicación del **Reporte Regional N° 13 “Vigilancia de las Industrias Extractivas”** en el sector minería es posible gracias al apoyo económico de **Revenue Watch Institute**.

## INTRODUCCIÓN

El año 2010 ha resultado beneficioso para el empresariado minero. La recuperación de precios de los metales a lo largo del año ha repercutido positivamente en los valores de producción de la mayoría de empresas en el departamento, incluso superando a los calculados en el 2007 y 2008, años del boom de estos precios. De aquí podemos inferir que durante el 2011 el canon será superior al transferido al departamento durante el 2010.

El canon transferido al departamento durante el año 2010 descendió en 18% respecto al 2009. Aún con este recorte en el presupuesto el Gobierno Regional de Arequipa, la Municipalidad Provincial de Arequipa y la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado han tenido un regular desempeño en su ejecución (han gastado aproximadamente la mitad). Este desempeño le da que decir al Gobierno Nacional, que cada vez que puede ataca a los gobiernos sub nacionales por sus magros resultados con el presupuesto asignado, sin asumir parte de la responsabilidad que tienen en este tema, y es que cada año se empeñan en retrasar la transferencia de recursos. El retraso entrapa la planificación de trabajo de los gobiernos locales y del regional, que prácticamente disponen de estos recursos a partir de la segunda mitad del año. Nuevamente hacemos hincapié en este tópico ante la cercanía de las elecciones presidenciales y congresales del 2011, con la esperanza de que las nuevas autoridades pongan atención a este problema.

La ejecución del aporte voluntario también ha tenido sus *bemoles*. Se suponía que el Gobierno Nacional otorgaba la administración de estos recursos a entes privados en vista de la lentitud en la ejecución de presupuesto de las instituciones públicas; sin embargo esta decisión no ha sido la más acertada en vista de los resultados obtenidos hasta diciembre de 2010.

El Ministerio de Energía y Minas anunció en julio del 2010<sup>1</sup> la extensión del aporte voluntario hasta el 2015; sin embargo en febrero de este año<sup>2</sup> reculó en su decisión. Creemos que la ejecución poco auspiciosa del óbolo a un año de su culminación; la falta de estudios sobre sus resultados en la mejora de las condiciones de vida de la poblaciones afectadas por la actividad minera; y sobre todo la constante crítica de diversos sectores sobre la pertinencia de la creación de un impuesto a las sobreganancia antes que la renovación del contrato del óbolo; y todo esto ponderado en el marco de un proceso electoral, influyeron en esta decisión del gobierno.

Este nuevo reporte trae un panorama sobre la actividad minera en la región durante el 2010, cuánto se produjo, qué metales se están extrayendo y qué valor se ha obtenido en su conjunto. También podrá encontrar más datos sobre la ejecución del aporte voluntario en el departamento, además de información detallada sobre los principales proyectos ejecutados con los recursos del canon, sobrecanon, regalías y participaciones, así como sus avances de ejecución. En la última parte se pondrá al tanto de las empresas a las que el gobierno les ha otorgado facilidades para sus operaciones y cuáles son las potencialidades de las industrias extractivas en la región.

Este trabajo se ha elaborado con el propósito de mantener a la colectividad informada.

---

<sup>1</sup> <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=1&idTitular=2404>

<sup>2</sup> <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=1&idTitular=3118>

## I. GENERACIÓN DE LA RENTA FISCAL

Los recursos de la fuente de financiamiento **Canon, Sobre canon, Regalías y Participaciones (CSCR)** están constituidos por los seis tipos de canon (minero, gasífero, petrolero, hidroenergético, forestal y pesquero), las regalías mineras y otras participaciones como el fideicomiso regional por ejemplo. **En Arequipa recibimos rentas por concepto de canon minero, forestal, hidroenergético y pesquero, además de regalías mineras.** Nuestro estudio se centra fundamentalmente en el canon minero, por ser el principal recurso que se distribuye en nuestra región. El canon minero equivale al 50% del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría (30% de las utilidades) que pagan las empresas mineras.

*El monto anual del canon transferido a los gobiernos regionales y gobiernos locales (proveniente del IR de las empresas mineras) depende del resultado financiero anual de las empresas mineras. Estos resultados a su vez dependen de varios factores, tales como los precios internacionales de los metales, el volumen de producción, la calidad del recurso natural, las políticas de incentivo a las inversiones, las medidas tributarias, etc.*

Durante el 2010 el CSCR de todos los gobiernos locales del departamento de Arequipa fue de 372,4 millones de soles, de los cuales el 72 % procedieron del canon minero. El presupuesto del gobierno regional por este rubro ascendió a 127,4 millones de soles, de los cuales el 69% provinieron del canon minero.

Con la finalidad de abordar la generación de las rentas, presentamos la información sobre la evolución reciente del volumen de la producción y los precios de los minerales metálicos, para calcular con estos datos el valor de producción. Nuestra fuente de información para la determinación del volumen de producción es la página Web del Ministerio de Energía y Minas<sup>3</sup>, portal electrónico que registra la producción mensual de las medianas y grandes empresas. Desde el año 2006 también recaba este tipo de información de las pequeñas empresas y la minería informal.

### 1.1 Panorama regional de la producción

La producción minera regional se sostiene históricamente en tres metales: el cobre, el oro y la plata. Las empresas mineras a la cabeza de la producción regional de metales son Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., Compañía de Minas Buenaventura y Compañía Minera Ares (ver cuadro 15). La primera elevó su valor estimado de producción considerablemente: 2 mil 312 millones de dólares, 55% más que en el año 2009. El valor estimado de la producción de la Compañía Buenaventura fue de 469 millones de dólares y el de Compañía Minera Ares de 281 millones de dólares.

El cobre y el oro incrementaron su volumen de producción durante el 2010 respecto al año 2009, mientras que la plata reportó un decrecimiento; sin embargo esto no representó una mengua en su valor de producción estimado porque sus valores de exportación, en promedio, aumentaron durante este período.

<sup>3</sup> <http://www.minem.gob.pe/estadistica.php?idSector=1&idEstadistica=6416>

CUADRO 1							
Volumen de producción de las principales empresas mineras de Arequipa en los años 2009 y 2010							
Metal	Empresa	Cobre (Miles de TMF)		Oro (Miles de Grs. F)		Plata (Miles de Kg. F)	
		2009	2010	2009	2010	2009	2010
Cobre	Soc. Minera Cerro Verde S.A.A.	308	312				
	Otros Cobre	1	1				
	<b>Total Cobre</b>	<b>309</b>	<b>313</b>				
Oro	Cia. Minas Buenaventura S.A.A.			10,169	10,806		
	Cia. Minera Ares S.A.C.			2,221	1,811		
	Otros Oro			3,393	4,861		
	<b>Total Oro</b>			<b>16,150</b>	<b>17,478</b>		
Plata	Cia. Minera Ares S.A.C.					384	286
	Otros Plata					60	72
	<b>Total Plata</b>					<b>444</b>	<b>358</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Información del volumen de producción mensual.  
Elaboración: Vigila Perú – desco

Los meses de mayor extracción de cobre de Cerro Verde fueron mayo, setiembre, octubre y diciembre. Ese último mes Cerro Verde extrajo 29 mil toneladas de cobre. El aumento de la producción, explica la empresa<sup>4</sup> “se debe a una mayor producción de concentrados en el 2010 por el mejoramiento de los procesos en la planta concentradora y por una menor producción en el año 2009 debido al mantenimiento de la planta concentradora. La calidad de los cátodos producidos continua siendo de grado A (99.99%)”. La mayoría de su producción anual fue vendida al mercado asiático.

La empresa Minera Ares disminuyó su producción de oro, sin embargo las otras 19 empresas abonaron al incremento total en la región. La empresa Minera Buenaventura incrementó su producción especialmente por la extracción en la unidad Orcopampa, cuyos volúmenes abonaron a sus resultados en ventas globales.

Respecto a la plata, la extracción global en la región disminuyó por la baja en la producción de la compañía Ares. Y el zinc y el plomo redujeron su producción en un pequeño porcentaje (-9%) durante el 2010.

### 1.1.1 Cambios en el volumen de producción de cobre

CUADRO 2						
Producción minera de COBRE por empresas en la región de Arequipa						
Unidad de medida del mineral: TMF (Toneladas Métricas Finas)						
	NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A)	Total 2010 (B)	Variación ((B-A) / A)	
Concentración	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	CARAVELI	10	16	60%	
	MINAS ARIRAHUA S.A.	BARRENO	204	92	-55%	
	MINERA BATEAS S.A.C.	SAN CRISTOBAL	825	819	-0,7%	
	MINERA TITÁN DEL PERÚ S.A.	BELÉN	0	329		
	MINERA YANAQUIHUA S.A.C.	ALPACAY	0	17		
	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A	CERRO VERDE 1,2,3		308,370	312,336	1,3%
	<b>TOTAL</b>			<b>309,408</b>	<b>313,609</b>	<b>1,36%</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Información del volumen de producción mensual.  
Elaboración: Vigila Perú – desco

<sup>4</sup> Análisis y Discusión de la Gerencia - CONASEV

Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. sigue sustentando la mayor producción de cobre de Arequipa con el 99,6%. El volumen de este metal aumentó 1,3% durante el 2010, con una producción de 312 mil toneladas métricas de cobre. El mercado asiático es el primer destino del cobre.

La segunda en rendimiento, Minera Bateas, disminuyó su producción en un 0,7% en el 2010 respecto al 2009 con 819 toneladas de cobre. Mientras que la Minera Titán y Yanaquihua entraron con buen pie con una producción 329 y 17 toneladas métricas de cobre, respectivamente.

### 1.1.2 Cambios en el volumen de producción de oro

CUADRO 3					
Producción minera de ORO por empresas en la región de Arequipa					
Unidad de medida del mineral: Grs. f. (Gramos Finos)					
	NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A) (En miles)	Total 2010 (B) (En miles)	Variación ((B-A) / A)
Concentración	ANALYTICA MINERAL SERVICES S.A.C.	ORION DE CHALA	273	244	11%
	CEDIMIN S.A.C.	CHAQUELLE	749	440	-41%
	CENTURY MINING PERU S.A.C.	SAN JUAN DE AREQUIPA	453	506	12%
	CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	CARAVELI	16	15	-6%
		PORACOTA	1,603	1,850	15%
		ORCOPAMPA	8,550	8,942	5%
	CIA.MRA ARES S.A.C.	ARCATA	896	788	-12%
		ARES	1,325	1,023	-23%
	CIA. MRA. CARAVELI S.A.C.	LA CAPITANA	726	857	18%
		TAMBOJASA	190	132	-31%
	EMPRESA MINERA LA VICTORIA S.A.	COLONIA 1	0	15	
		COLONIA 2	1	0	-100%
	INTIGOLD MINING S.A.	UNIDAD AURIFERA CALPA	0	192	
	MINAS ARIRAHUA S.A.	BARRENO	350	175	-50%
	MINERA AURIFERA CUATRO DE ENERO S.A.	GATITO 12	3	46	93%
	MINERA BATEAS S.A.C.	SAN CRISTOBAL	87	87	0%
	MINERA PARAISO S.A.C.	PLANTA DE BENEFICIO MINERA PARAISO	0	630	
	MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.	BELEN	0	1,302	
	MINERA YANAQUIHUA S.A.C.	ALPACAY	231	234	1,2%
	MINERA EL REY S.A.C.	AMANCAES	1	0	-100%
ASUNCION CINCO		1	0	-100%	
ASUNCION SEIS		2	0	-100%	
ASUNCION SIETE		1	0	-100%	
<b>TOTAL</b>			<b>15,458</b>	<b>17,478</b>	<b>13%</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Información del volumen de producción mensual.  
Elaboración: Vigila Perú – desco

La producción de oro aumentó en la región Arequipa en un 13%. Se produjeron 17 millones 478 Grs. F. (Gramos Finos) durante el 2010, mientras que en el 2009 esta producción llegó casi a 15 millones 458 Grs. F.

Este aumento de la producción total posiblemente se debió al ingreso de tres mineras: Minera Titán del Perú, Minera Paraíso S.A.C e Intigold Mining S.A. en este mercado y en un aumento de la producción de la Compañía de Minas Buenaventura en sus unidades

Paracota y Orcopampa. Esta compañía es la que dominó la producción de oro en la región con 10 millones 807 mil Gr F en sus tres unidades mineras en conjunto marcando un incremento del 6% con respecto al año pasado.

Aunque dos de las quince empresas citadas reportaron una disminución del 100% en su producción (en cinco unidades), no afectaron al total, por presentar volúmenes poco representativos en la producción de oro en el departamento.

### 1.1.3 Cambios en el volumen de producción de plata

El año 2010 la producción de plata en la región reportó una disminución del 19 % respecto al 2009, pese al ingreso de Intigold, Paraíso, Titán. A nivel nacional también se reportó un descenso en la producción de plata del orden del 7,27% en el primer semestre de 2010 en comparación con el 2009.

CUADRO 4					
Producción minera de PLATA por empresas en la región de Arequipa					
Unidad de medida del mineral: Kg. f. (Kilogramos Finos)					
	NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A)	Total 2010 (B)	Variación ((B-A) / A)
Concentración	ANALYTICA MINERAL SERVICES S.A.C.	ORION DE CHALA	559	1,814	225%
	CEDIMIN S.A.C.	CHAQUELLE	2,672	1,441	-46%
	CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	PORACOTA	945	868	-8%
		ORCOPAMPA	1,836	2,454	34%
	COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	ARCATA	355,792	258,932	-27%
		ARES	27,982	27,129	-3%
	MINERA CARAVELI	LA CAPITANA	112	277	2%
		TAMBOJASA	55	42	-24%
		UNIDAD AURIFERA CALPA	0	207	
	INTIGOLD MINING S.A.	BARRENO	852	475	-44%
	MINAS ARIRAHUA S.A.	SAN CRISTOBAL	52,386	61,436	17%
	MINERA BATEAS S.A.C.	PLANTA DE BENEFICIO	0	988	
	MINERA PARAISO	BELEN	0	1784	
	MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.	ALPACAY	35	27	-23%
MINERA YANAQUIHUA S.A.C.					
<b>TOTAL</b>			<b>443,327</b>	<b>357,874</b>	<b>-19%</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Información del volumen de producción mensual.  
Elaboración: Vigila Perú – desco

Analytica Mineral Services S.A.C. es la compañía con mayor crecimiento en este semestre. Pasó de producir 559 a 1814 Kg F (Kilogramos Finos), logrando un crecimiento del 225 %. La Compañía Minera Ares es la que domina esta terna con una producción de 286 mil 061 Kg F durante el 2010, con una diferencia de -25% respecto al 2009.

### 1.1.4 Cambios en el volumen de producción de zinc

En el departamento, tanto la Compañía Minera Ares S.A.C. como la Minera Bateas S.A.C. reportaron un decrecimiento en sus volúmenes de producción del 14% y 7% respectivamente. De forma global en el 2010 se reportó la extracción de 15 mil 701 toneladas métricas, 9% menos que en el 2009. A nivel nacional esta disminución fue del 2,8%.

CUADRO 5				
Producción minera de ZINC por empresas en la región de Arequipa				
Unidad de medida del mineral: TMF (Toneladas Métricas Finas)				
NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A)	Total 2010 (B)	Variación ((B-A) / A)
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	ARCATA	3,689	3,164	-14%
MINERA BATEAS S.A.C.	SAN CRISTOBAL	13,545	12,537	-7%
<b>TOTAL</b>		<b>17,234</b>	<b>15,701</b>	<b>-9%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Información del volumen de producción mensual.				
Elaboración: Vigila Perú – desco				

### 1.1.5 Cambios en el volumen de producción de plomo

CUADRO 6				
Producción minera de PLOMO por empresas en la región de Arequipa				
Unidad de medida del mineral: TMF (Toneladas Métricas Finas)				
NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A)	Total 2010 (B)	Variación ((B-A) / A)
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	ARCATA	2,246	2,553	14%
MINERA BATEAS S.A.C.	SAN CRISTOBAL	11,563	9,975	-14%
<b>TOTAL</b>		<b>13,808</b>	<b>12,528</b>	<b>-9%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Información del volumen de producción mensual.				
Elaboración: Vigila Perú – desco				

La producción de plomo también sufrió una caída el año durante el 2010 del orden del 14 %. La Compañía Minera Ares reportó un crecimiento de 14 %, mientras que la producción de la Minera Bateas SAC disminuyó en el mismo porcentaje respecto al 2009. A nivel nacional este metal redujo su volumen de producción en 13,4%.

### 1.1.6 Cambios en el volumen de producción del molibdeno

Este metal tuvo un impresionante crecimiento del 176% en el 2010 respecto al año 2009. Sólo tres empresas explotan este metal en el país, en la región lo hace la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. ubicándose en el segundo lugar de producción. A nivel nacional del 2009 al 2010 hubo una variación del 38%.

CUADRO 7				
Producción minera de MOLIBDENO por empresas en la Región Arequipa				
Unidad de medida del mineral: TMF (Toneladas Métricas Finas)				
NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A)	Total 2010 (B)	Variación ((B-A) / A)
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	CERRO VERDE 1,2,3	921	3,463	276%
<b>TOTAL</b>		<b>921</b>	<b>3,463</b>	<b>126%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Información del volumen de producción mensual.				
Elaboración: Vigila Perú – desco				

## 1.2 Panorama internacional de los precios

Todos los precios de exportación de los metales tuvieron un incremento extraordinario durante el 2010, mostrando una tendencia a la recuperación de la que hablamos en el

reporte anual anterior (N°11). El último trimestre en particular fue bastante auspicioso para el precio de exportación. El cobre, la plata y el zinc han sido los metales más favorecidos en el promedio anual. Esto traería como resultado el incremento de las aportaciones del canon, las regalías y el óbolo minero para el departamento.

<b>CUADRO 8</b>			
<b>Precio de productos metálicos en US\$ dólares americanos</b>			
<b>Metal</b>	<b>2009 Promedio (A)</b>	<b>2010 Promedio (B)</b>	<b>Variación ((B-A)/A)</b>
Cobre (precio - US\$/TM)	4,761	7,076	49%
Oro (precio - US\$/Grs.)	34	43	26%
Zinc (precio - US\$/TM)	896	1,291	44%
Plata (precio - US\$/Kg)	465	677	46%
Plomo (precio - US\$/TM)	1,636	2,050	25%
Molibdeno (precio - US\$/TM)	22,277	29,499	32%
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).			
Elaboración: Vigila Perú – desco			

El precio del cobre mostró una recuperación del 49 % respecto al 2009. El precio ha superado incluso al alcanzado durante el 2007 (6,427) el año en que los precios de los metales se dispararon.

La plata también tuvo un importante incremento del 46 % durante el 2010 respecto al año anterior, cerrando el año con un promedio US\$ 677 dólares por kilo.

El oro continúa con su tendencia positiva imparable. Durante el 2010 reportó un incremento de 26% respecto al anterior.

El zinc también reportó una variación positiva durante el 2010 del orden del 44% respecto al 2009. Ya superó el precio que alcanzó durante el 2008 pero aún no llega la que alcanzó durante el 2007 (1,995).

Aún el plomo y el molibdeno no llegan a alcanzar los voluminosos precios que obtuvieron durante el 2007 y el 2008, pero su 25% y 32%, muestran una importante recuperación.

Con estos resultados anuales en los promedios de precios de exportación no es extraño que durante el 2010 el Perú haya batido el record histórico de exportación de minerales US\$ 21,723 millones, como lo declaró el viceministro de Minas, Fernando Gala Soldevilla, el pasado mes de febrero. Esto iría de la mano con otro record referido a la inversión en el sector, que alcanzó los US\$ 4,025 millones, superando ampliamente la de años anteriores. Con estas inversiones las empresas mineras están tratando de sacar los mayores beneficios en esta racha, de allí que este año las mayores inversiones del país se harán tanto en este sector como en el de hidrocarburos. La contribución de estos dos sectores en el PBI Interno crecería en los próximos tres años.

Estos resultados positivos se obtuvieron a pesar de la crisis afrontada por Estados Unidos y gran parte de los países de la Unión Europea, y es que estos productos son demandados por el mercado asiático. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) prevé que esta demanda se mantendría elevada este año. “En la actualidad, China representa casi el 40% de la demanda mundial de los cuatro metales básicos (cobre, zinc, estaño y plomo) y junto con su mayor peso en la economía mundial provocaría que un shock (positivo o negativo) en

dicha economía tenga un impacto mayor en el Perú que un shock de similar magnitud en EE.UU.”<sup>5</sup>

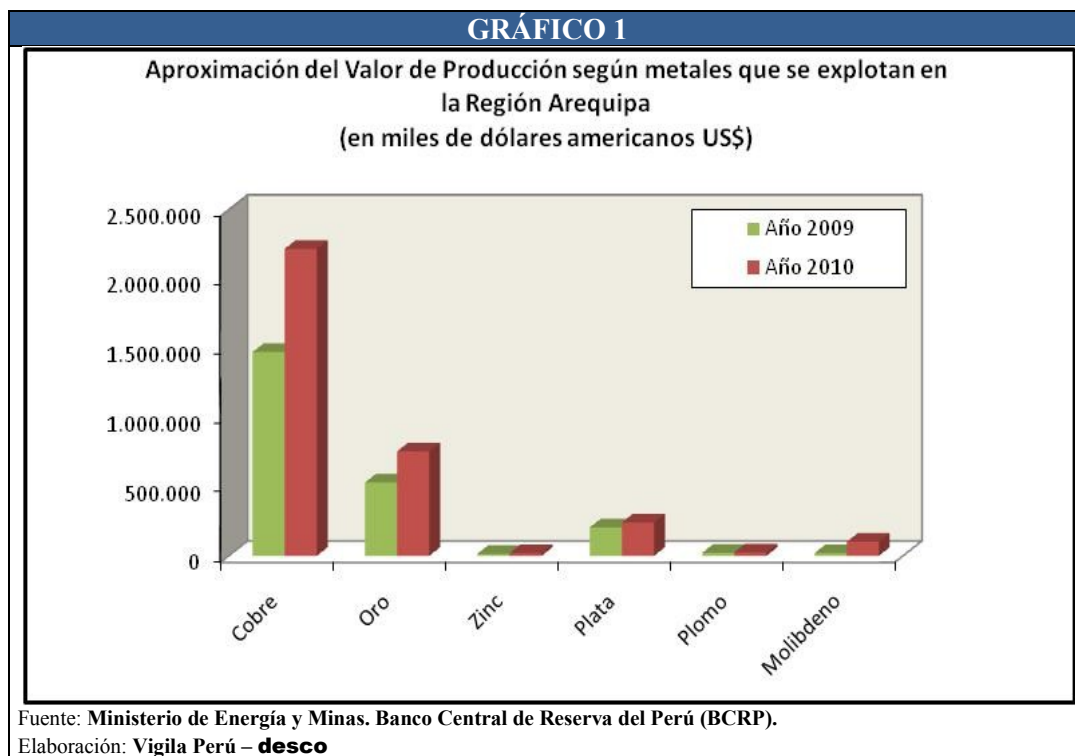
En el 2011, según el Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013, el panorama para los metales no va a ser tan auspicioso para todos los metales, lo cual no significa que tendrán un bajón como el reportado en el 2009. Las proyecciones de los precios de los principales productos de exportación son relativamente conservadoras y suponen que los precios de los metales industriales se corregirían a la baja paulatinamente. En el 2011, el cobre y el zinc registrarían un precio promedio de US\$ 290 la libra y US\$ 85 la libra, respectivamente. En cambio, el oro se cotizaría al alza, promediando el próximo año los US\$ 1 160 por Oz.Troy<sup>6</sup>. El cobre también mantendría su proyección de crecimiento para este año.

El MEF ha pronosticado que las exportaciones de los productos tradicionales (donde están enlistados los minerales entre otros productos) crecerán en 19 % este 2011.

### 1.3 El Valor de la Producción Minera

Aún existe muy poca información respecto a los valores de producción de parte de la industria minera. No todas las empresas realizan sus reportes financieros a la CONASEV, la información de la SUNAT es confidencial y la mayoría no tiene o no actualiza estos datos en sus páginas web, es por eso que en el reporte presentamos este indicador.

El valor de la producción se estima en base a la multiplicación del volumen de producción por su precio de exportación. El indicador nos da una aproximación a la dinámica del sector minero en Arequipa.



<sup>5</sup> Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2011-2013 (actualizado al mes de agosto de 2010), pág. 27 y 28

<sup>6</sup> Idem, pág. 20 y 21

En el Gráfico 1 podemos observar con claridad las diferencias del valor de la producción entre el año 2009 y el 2010 de los diferentes metales que se producen en la región. Lo primero que salta a la vista es que de forma global se ha incrementado considerablemente y esto pese a que el volumen de producción porcentualmente ha reportado un crecimiento conservador (a excepción del molibdeno) y en otros casos ha presentado descensos.

El metal con mayor valor de producción calculado en nuestra región de lejos fue el cobre, de US\$ 1,473 millones de dólares en el año 2009 pasó a US\$ 2,219 millones de dólares el año pasado, reportando un incremento del 51%. El oro es el segundo producto metálico con mayor valor de producción en nuestra región, de US\$ 530 millones en el 2009 pasó a US\$755 millones en el 2010.

Los precios se han recuperado considerablemente en comparación con los reportados durante el 2009, año en que se fueron a la baja por los estragos de la crisis. El empresariado minero ha visto incrementada su rentabilidad por el aumento de los precios de los metales, que también repercutirán favorablemente en el canon minero que reciba el gobierno regional y los locales este año.

### 1.3.1 Valor de producción estimado de cobre

De las seis empresas reportadas, sólo una bajó su valor de producción durante el 2010: Minas Ararihua, y esto debido a una baja en su producción en 55%. Cerro Verde es la que tiene el mayor valor de producción de cobre en nuestra región con un 99,6% de participación con respecto a sus pares. Su valor de producción se incrementó en un 51%.

<b>CUADRO 9</b>						
<b>Cálculo aproximado del valor de producción de COBRE en Arequipa (en miles de US\$ dólares americanos)</b>						
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>2009 Total (A)</b>	<b>Porcentajes 2009</b>	<b>2010 Total (B)</b>	<b>Porcentajes 2010</b>	<b>Variación ((B-A) / A)</b>
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	CARAVELI	47	0%	110	0%	134%
MINAS ARIRAHUA S.A.	BARRENO	968	0%	648	0%	-33%
MINERA BATEAS S.A.C.	SAN CRISTOBAL	3,929	0,1%	5,793	0,3%	47%
MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.	BELEN	0	0,3%	2,331	0,1%	
MINERA YANAQUIHUA S.A.C.	ALPACAY	0	0%	121	0%	
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	CERRO VERDE 1,2,3	1,468,243	99,6	2,210,159	99,6%	51%
<b>TOTAL</b>		<b>1,473,187</b>	<b>100%</b>	<b>2,219,162</b>	<b>100%</b>	<b>51%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).						
Elaboración: Vigila Perú – desco						

### 1.3.2 Valor de producción estimado de oro

El cálculo aproximado del valor de producción de oro durante el 2010 muestra un incremento global del 42%. La Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. mantiene la supremacía con el 62 % del valor del oro vendido de todo el departamento. Los precios altos del oro favorecieron a la Empresa Minera Ares, ya que a pesar de haber disminuido

su producción registra un incremento en el valor de la producción del 3% manteniéndose en el segundo lugar. La Minera Titán del Perú S.R.L., que recién comenzó sus operaciones, se ha posicionado en el tercer lugar, alcanzando un valor de producción de US\$ 56,2 millones de dólares, que representa el 7,4 % del valor total.

Las mineras Paraíso e Intigold, que recién se integraron a esta lista, obtuvieron buenas ganancias por sus operaciones, alcanzando buenas posiciones en su participación. Sólo tres compañías, de las 15 que operan, reportaron bajas Cedemin (-26), Ararihua (-37) y Minera El Rey (-100%) debido la alta disminución en su producción del orden del 44% al 100% durante el 2010 respecto al 2009.

<b>CUADRO 10</b>					
<b>Cálculo aproximado del valor de producción de ORO en Arequipa</b>					
<b>(en miles de US\$ dólares americanos)</b>					
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA</b>	<b>Total 2009 (A)</b>	<b>Porcentajes 2009</b>	<b>Total 2010 (B)</b>	<b>Porcentajes 2010</b>	<b>Variación ((B-A) / A)</b>
ANALYTICA MINERAL SERVICES S.A.C.	9,370	1,8%	10,545	1,4%	13%
CEDIMIN S.A.C.	25,693	4,8%	19,036	2,5%	-26%
CENTURY MINING PERU S.A.C.	15,533	2,9%	21,871	2,9%	41%
CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	348,946	65,8%	467,176	61,8%	34%
CIA. MINERA ARES S.A.C.	76,199	14,4%	78,280	10,4%	3%
CIA. MINERA CARAVELI S.A.C.	31,409	5,9%	42,764	5,7%	36%
EMPRESA MINERA LA VICTORIA S.A.	16	0%	651	0,1%	3969%
INTIGOLD MINING S.A.	0	0%	8,288	1,1%	
MINAS ARIRAHUA S.A.	12,031	2,3%	7,579	1%	-37%
MINERA AURIFERA 4 DE ENERO S.A.	97	0%	1,999	0,3%	1961%
MINERA BATEAS S.A.C.	2,992	0,6%	3,777	0,5%	26%
MINERA PARAISO S.A.C.	0	0%	27,214	3,6%	
MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.	0	0%	56,280	7,4%	
MINERA YANAQUIHUA S.A.C.	7,941	1,5%	10,126	1,3%	28%
MINERA EL REY S.A.C.	223	0%	0	0%	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>530,450</b>	<b>100%</b>	<b>755,586</b>	<b>100%</b>	<b>42%</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).  
Elaboración: Vigila Perú – desco

### 1.3.3 Valor de producción estimado de plata

<b>CUADRO 11</b>					
<b>Cálculo aproximado del valor de producción de PLATA en Arequipa</b>					
<b>(en miles de US\$ dólares americanos)</b>					
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA</b>	<b>Total 2009 (A)</b>	<b>Porcentajes 2009</b>	<b>Total 2010 (B)</b>	<b>Porcentajes 2010</b>	<b>Variación ((B-A) / A)</b>
ANALYTICA MINERAL SERVICES S.A.C.	260	0,1%	1,228	0,5%	372%
CEDIMIN S.A.C.	1,242	0,6%	975	0,4%	-21%
CIA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	1,293	0,6%	2,248	0,9%	74%
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	178,353	86,6%	193,623	79,9%	9%
MINERA CARAVELI	124	0,1%	216	0,1%	74%
INTIGOLD MINING S.A.	0	0	140	0,1%	
MINAS ARIRAHUA S.A.	396	0,2%	322	0,1%	-19%
MINERA BATEAS S.A.C.	24,345	11,8%	41,583	17,2%	71%
MINERA PARAISO	0	0	669	0,3%	
MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.	0	0	1,207	0,5%	
MINERA YANAQUIHUA S.A.C.	16	0	18	0%	13%
<b>TOTAL</b>	<b>206,029</b>	<b>100%</b>	<b>242,229</b>	<b>100%</b>	<b>18%</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).  
Elaboración: Vigila Perú – desco

El valor de la producción de plata en el departamento creció el 18 % en el 2010 respecto al año anterior.

Casi el 80 % del total calculado como valor de producción de plata en Arequipa durante el año 2010 pertenece a la Compañía Minera Ares S.A.C. que representa la friolera de casi US\$ 193,6 millones de dólares, 9 % más que el año 2009.

En segundo lugar encontramos a la Minera Bateas cuyo valor calculado de producción fue de US\$ 41,5 millones durante el 2010, representando el 17,2%. Este valor se incrementó en 71% debido no sólo a que la producción de la empresa fue mayor en 17% respecto al 2009, sino que el precio de la plata tuvo un significativo incremento del 46%.

Titán, Intigold Mining y Paraíso se sumaron a las ocho empresas que ya venían produciendo plata en el departamento. Sólo en dos empresas disminuyó el valor de producción: Cedemin y Ararihua porque a pesar del buen precio de la plata su producción decreció en más de 40 %.

### 1.3.4 Valor de producción estimado de zinc

El valor de producción del zinc creció el año 2010 con respecto al 2009 en un 31% a pesar de que se produjo 9% menos de este metal en la región, esto se explica porque el precio global de exportación zinc se incrementó. La Minera Bateas S.A.C (provincia de Caylloma) ostenta el 79,8 % del valor de producción en Arequipa, mientras que la Compañía Minera Ares participa con el 20,1 % del total.

<b>CUADRO 12</b>						
<b>Cálculo aproximado del valor de producción de ZINC en Arequipa (en miles de US\$ dólares americanos)</b>						
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>Total 2009 (A)</b>	<b>Porcentajes 2009</b>	<b>Total 2010 (B)</b>	<b>Porcentajes 2010</b>	<b>Variación ((B-A) / A)</b>
COMPañIA MINERA ARES S.A.C.	ARCATA	3,304	21%	4,083	20,1%	24%
MINERA BATEAS S.A.C.	SAN CRISTOBAL	12,134	79%	16,180	79,8%	33%
<b>TOTAL</b>		<b>15,438</b>	<b>100%</b>	<b>20,263</b>	<b>100%</b>	<b>31%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).						
Elaboración: Vigila Perú – desco						

### 1.3.5 Valor de producción estimado de plomo

El valor de producción en el plomo en el departamento de Arequipa aumentó en un 14% durante el 2010 respecto al 2009 a pesar de que la producción global cayó en 9%. El valor de la producción de plomo es dominado por la Empresa Minera Bateas, con el 79,6% del total y con un crecimiento de 8% respecto al 2009 y a pesar de que su producción disminuyó en 14%.

CUADRO 13						
Cálculo aproximado del valor de producción de PLOMO en Arequipa (en miles de US\$ dólares americanos)						
NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A)	Porcentajes 2009	Total 2010 (B)	Porcentajes 2010	Variación ((B-A) / A)
COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C.	ARCATA	3,674	16%	5,235	20,4%	42%
MINERA BATEAS S.A.C.	SAN CRISTOBAL	18,918	84%	20,454	79,6%	8%
<b>TOTAL</b>		<b>22,592</b>	<b>100%</b>	<b>25,689</b>	<b>100%</b>	<b>14%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).						
Elaboración: Vigila Perú – desco						

### 1.3.6 Valor de producción estimado del Molibdeno

El precio del valor de producción de molibdeno se incrementó durante el 2010 en un 398% en relación año antecesor. Sociedad Minera Cerro Verde habría tenido un valor de producción de US\$ 102 millones de dólares por este metal.

CUADRO 14						
Cálculo aproximado del valor de producción del MOLIBDENO en Arequipa (en miles de US\$ dólares americanos)						
NOMBRE DE LA EMPRESA MINERA	UNIDAD	Total 2009 (A)	Porcentajes 2009	Total 2010 (B)	Porcentajes 2010	Variación ((B-A) / A)
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	CERRO VERDE 1,2,3	20,520	100%	102,140	100%	398%
<b>TOTAL</b>		<b>20,520</b>	<b>100%</b>	<b>102,140</b>	<b>100%</b>	<b>398%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).						
Elaboración: Vigila Perú – desco						

Según las notas de los estados financieros de Cerro Verde el 1 de octubre de 2006, la Compañía suscribió un acuerdo a largo plazo (el tiempo es indefinido) con Climax Molibdenum Corporation a través del cual se comprometió a venderle el 100% de la producción anual de concentrado de molibdeno, a un precio negociado en función a la cotización del Metal Week Dealer Oxide (MLUDO) y bajo una modalidad de venta de tipo CIF (costo, seguro y flete). Los términos del contrato son revisados anualmente. Lo que significa que tiene un mercado asegurado para este producto.

### 1.3.7 Ranking del valor de producción estimado de empresas mineras en Arequipa

Lo primero que llama la atención es que sólo el valor de producción alcanzado por la Sociedad Minera Cerro Verde (nº1 en el ranking) en el 2010 es mayor al alcanzado por todas las empresas mineras que operaron en la región durante el 2009. Por un lado este incremento respondería al aumento de precio de exportación del cobre y al extraordinario incremento de la extracción de molibdeno, uno de los metales más caros en el mercado (ver cuadro 8).

Otra sorpresa del ranking es la Empresa Minera Titán que inició operaciones en el 2010 (al menos según los registros de extracción del MINEM) y se posicionó en el quinto lugar en el ranking. En el 2009 este lugar lo ocupaba CEDEMIN, que durante el 2010 quedó relegado al octavo lugar. Titán extrae cobre, oro y plata de la Unidad Belén ubicada en el distrito de Chala en Caravelí.

Otra empresa que ha logrado un buen posicionamiento, a pesar de haber comenzado recientemente sus operaciones, es la Minera Paraíso S.A.C. (séptimo lugar). Esta empresa no tiene una unidad de explotación, sino que maneja una planta de beneficio ubicada en Chala (Caravelí) donde se procesa (por flotación) oro y plata, probablemente proveniente de la pequeña minería y de la artesanal practicada en la zona.

CUADRO 15					
Ranking del valor de producción estimado de empresas mineras en Arequipa (en miles de US\$ dólares americanos)					
Empresas Mineras	Total 2009 (a)	Porcentajes 2009	Total 2010 (b)	Porcentajes 2010	Variación ((B-A)/A)
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A	1,488,763	66%	2,312,299	69%	55%
CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	350,286	15%	469,535	14%	34%
COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C.	261,530	12%	281,220	8%	8%
MINERA BATEAS S.A.C.	62,319	3%	87,787	3%	41%
MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.	0	0%	59,818	2%	
CIA. MINERA. CARAVELI S.A.C.	31,533	1%	42,980	1%	36%
MINERA PARAISO S.A.C.	0	0%	27,883	1%	
CENTURY MINING PERU S.A.C.	15,533	1%	21,871	1%	41%
CEDIMIN S.A.C.	26,935	1%	20,011	1%	-26%
ANALYTICA MINERAL SERVICES S.A.C.	9,630	0%	11,773	0%	22%
MINERA YANAQUIHUA S.A.C.	7,957	0%	10,247	0%	29%
MINAS ARIRAHUA S.A.	13,395	1%	8,549	0%	-36%
INTIGOLD MINING S.A.	0	0%	8,429	0%	
MINERA AURIFERA CUATRO DE ENERO S.A.	97	0%	1,999	0%	1961%
<b>TOTAL</b>	<b>2,268,978</b>	<b>100%</b>	<b>3,364,401</b>	<b>100%</b>	<b>48%</b>
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración: Vigila Perú – desco					

#### 1.4 Estados financieros de la principal empresa extractiva de Arequipa

Sociedad Minera Cerro Verde tuvo una utilidad neta de mil 54 millones de dólares durante el 2010, 49% más que en el año que le antecedió. Las ventas el año que pasó fueron superiores en 35% al año 2009 y el costo de ventas se incrementó en 8%, aunque aún no alcance su pico más alto, reportado en el 2008.

CUADRO 16					
Estados Financieros de Sociedad Minera Cerro Verde 2008 – 2010 (en miles de US\$ dólares americanos)					
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	2008a	2009b	2010 c	Variación 2008 - 2010	Variación 2009 – 2010
Ventas	1,835,911	1,757,510	2,368,988	29%	35%
Costos de Ventas	-596,741	-528,047	-571,363	-4%	8%
Utilidad Operativa	1,099,162	1,120,464	1,665,526	52%	49%
Impuesto a la Renta	-304,805	-320,656	-474,712	56%	37%
Utilidad Neta	718,433	708,528	1,054,423	47%	49%
Fuente: Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV). Elaboración: Vigila Perú – desco					

Los buenos números en las ventas trajeron como consecuencia un incremento del 49% de la utilidad operativa, y también se han visto reflejadas en el impuesto a la renta (475 millones de dólares), que se incrementó en 37 % durante el 2010 respecto al 2009.

La utilidad neta de la empresa en el 2010 fue de 1,054 millones de dólares, mayor que la registrada en el 2007 en la que llegó a 805 millones de dólares. Cabe resaltar que este monto se extrae de la resta del impuesto a la renta, participación de los trabajadores, costos de producción, etc. a las ventas que fueron de 2 millones 368 mil dólares una cifra cercana a la deducida por Vigila Perú en este reporte (2 millones 312 mil dólares).

Para el cálculo del impuesto a la renta que se recibirá este 2011 se toma en cuenta el Impuesto de Renta corriente, que según los estados financieros de la compañía asciende a US\$ 417,594 millones. Cabe recordar que en el año 2009 el IR se calculó también en base al impuesto a la renta corriente de la empresa que fue de 199,197 millones. Con estas cifras inferimos que el canon que reciba el departamento en el 2011 se incrementará notablemente, aunque precisamos que la última palabra la tiene la SUNAT.

## II. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA FISCAL

Este informe no presenta la distribución de toda la renta generada, sino sólo de aquella que por ley está destinada a los gobiernos regionales y locales (distritales y provinciales) como el Canon y las Regalías. Adicionalmente, desde el reporte N° 11, se informa sobre los montos comprometidos en el Fondo Local y Regional producto del **Programa Minero Solidaridad con el Pueblo** (conocido como óbolo minero o aporte voluntario) en Arequipa. Se sigue de cerca el destino del aporte voluntario de la Sociedad Minera Cerro Verde por constituir el fondo minero más importante (monetariamente) de la región.

En la actividad minera, las rentas a transferir corresponden al **canon minero**, que se constituye deduciendo el 50% del Impuesto a la Renta (IR) declarado por las empresas mineras. Ese monto es distribuido a las localidades en las que las empresas realizan sus actividades de extracción.

También se transfiere la **regalía minera**, que es el pago de una contraprestación económica por la extracción de un recurso no renovable<sup>7</sup>. La Ley de Regalías Mineras, establece tres escalas de pago: la primera de 1%, siempre que la empresa tenga un venta bruta de hasta U\$ 60 millones, de 2%, cuando sus ventas sean de U\$ 61 millones hasta U\$ 120 millones, y 3%, si supera este monto.

CUADRO 17			
Destino de las transferencias por Canon (Ley N° 27506) y Regalías (Ley N° 28258)			
Transferencia CANON		Destino de la Asignación	
Gobierno Regional	25%	Gobierno Regional	20%
		Universidad o universidades públicas	5%
Todos los Gobiernos Locales	75%	Distrito Productor o distritos productores	10%
		Municipalidad provincial o municipalidades provinciales productoras	25%
		Todas las municipalidades provinciales y distritales del departamento	40%
Transferencia REGALÍAS		Destino de la Asignación	
Gobierno Regional	15%	Gobierno Regional	15%
Universidades Públicas	5%	Universidad o universidades públicas	5%
Todos los Gobiernos Locales	80%	Distrito o distritos productores	20%
		Municipalidad provincial o municipalidades provinciales productores	20%
		Todos las municipalidades distritales o provinciales del departamento	40%
Fuente: Ley N° 27506 (y su modificatoria Ley 28322) y Ley N° 28258.			
Elaboración: Vigila Perú – desco			

La **Ley del Canon (Ley N° 27506)** y sus modificaciones (**Ley N° 28077** y **Ley N° 28322**) son la base legal para la distribución de estos recursos. Los criterios y porcentajes de distribución resultan favorables principalmente para las zonas donde se explotan los recursos naturales y las zonas con mayores cantidades de población. Las localidades donde no existen unidades mineras de las industrias extractivas no cuentan con este beneficio. El criterio de distribución se basa en la organización política, por lo que zonas muy cercanas e

<sup>7</sup> El 3 de junio del año 2004 el Congreso de la República aprobó la *Ley de Regalías Mineras*, estableciendo tres escalas de pago.

impactadas por las actividades mineras de un departamento no reciben transferencias por pertenecer a otro. La discusión sobre el establecimiento de nuevos criterios de distribución sigue en paralizada en el parlamento, quizá por ser considerada una medida impopular.

La Ley N° 27506, define: “*El canon es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales*”.

En el año 2009, después de la controversia surgida entre los gobiernos regionales de Moquegua y Tacna, se realizó una modificación al artículo 5° de la Ley del Canon con la promulgación de la Ley N° 29281, en la que se precisa cómo será la distribución del canon en el caso que la empresa minera posea varias concesiones en explotación ubicadas en circunscripciones distintas o si la extensión de una concesión minera en explotación comprende circunscripciones vecinas. En ese caso “la distribución se realiza en proporción al valor de venta del concentrado o equivalente proveniente de cada concesión, según declaración jurada sustentada en cuentas separadas que formulará el titular minero al Ministerio de Energía y Minas y al Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los tres primeros meses de cada año”<sup>8</sup>

El acuerdo temporal del “**Óbolo Minero**” contempla que el aporte de las empresas mineras será equivalente al 3.75% de sus utilidades netas (después de impuestos y antes de la distribución de dividendos), pero con la atinencia de que las empresas que pagan regalías descontarán este concepto al monto del aporte voluntario que les corresponda. El aporte voluntario se distribuye de la siguiente manera: el 2% para un fondo local y el 1% para un fondo regional<sup>9</sup>, siendo administrado por un Fideicomiso Mixto (empresa – sociedad civil) priorizándose los siguientes proyectos:

- Nutrición de menores principalmente de 0 a 5 años de edad y madres gestantes.
- Educación primaria y programa de apoyo educativo y de capacitación técnica.
- Salud.
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de la gestión pública para la identificación y viabilidad de proyectos orientados a agilizar el uso de otros recursos como el canon minero, la regalía minera y demás recursos disponibles.
- Apoyo y desarrollo en la promoción de cadenas productivas y/o de proyectos de desarrollo sostenible más allá de la vida útil de la operación minera.
- Infraestructura básica en energía eléctrica; agua y saneamiento, mantenimiento y recuperación de vías de acceso y caminos rurales.
- Obras de impacto local o regional, con uso intensivo de mano de obra no especializada de la localidad, gestionadas por la población, comunidad o autoridad local que sean consideradas prioritarias por éstas, en beneficio de la salud y calidad de vida de la población y/o comunidad.
- Complementar recursos económicos de terceros o del Estado (canon minero, regalía minera y otros recursos disponibles) para el diseño y la ejecución de los proyectos.
- Otros proyectos, luego de haber atendido los anteriores, preferentemente de desarrollo sostenible.

---

<sup>8</sup> Ver el detalle de la norma en:

[http://www.mef.gob.pe/NORLEGAL/decretos\\_supremos/2009/DS044\\_2009EF.pdf](http://www.mef.gob.pe/NORLEGAL/decretos_supremos/2009/DS044_2009EF.pdf)

<sup>9</sup> Ver el detalle en: DS-071-2006-EM-PMSP

Tiene una duración de 5 años. La última partida estará constituida por lo recaudado en el ejercicio 2010. La norma deja abierta la posibilidad de que el período de vida del aporte (para su ejecución) sea más largo que el de la recaudación (que es cinco), es decir que estará disponible hasta que se agote el recurso.

Los montos del canon, de las regalías y del óbolo minero son dependientes de las ganancias de las empresas, que varían según el comportamiento del mercado (demanda, cotizaciones internacionales, crisis financieras, etc.) y las medidas internas que toman las empresas mineras (acuerdos de ventas a futuro, eficiencia en los costos de producción, etc.). El canon y las regalías son administrados por entidades públicas y el aporte voluntario por una entidad privada designada por las compañías mineras que firmaron el acuerdo.

Este informe considera el rubro Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y participaciones (Rubro 18) para su análisis, sin embargo hay que precisar que el canon minero es el aporte más importante en este rubro como veremos más adelante.

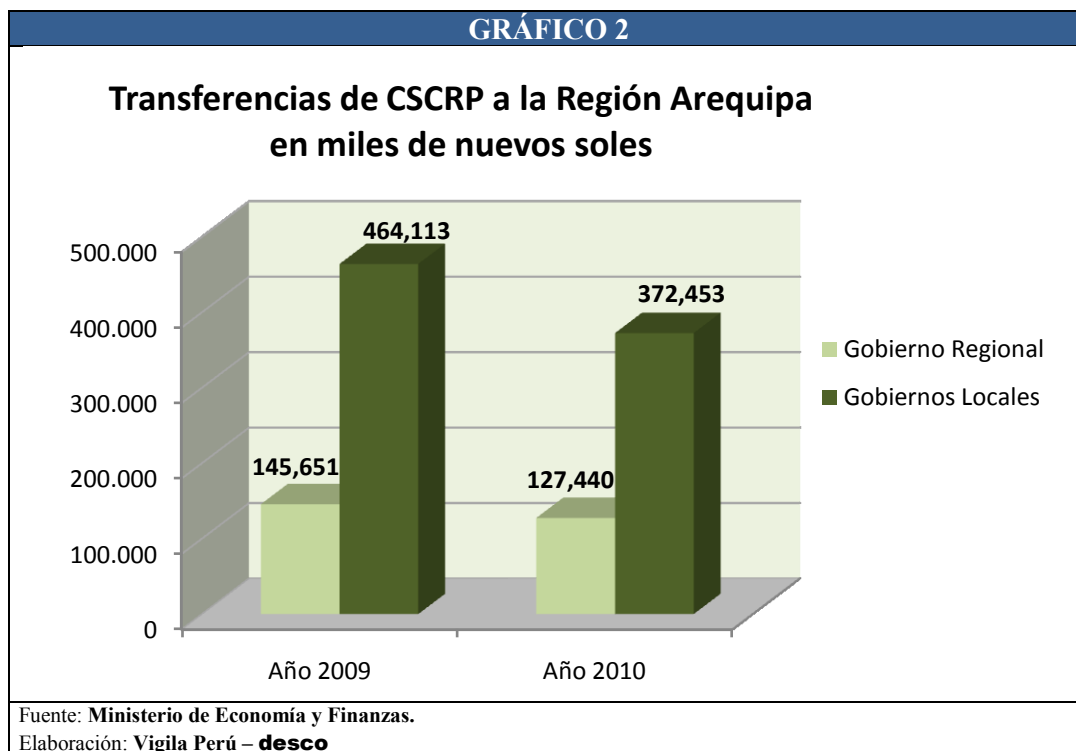
## 2.1 Las transferencias de Canon, Sobre canon, Regalías y Participaciones (CSCR) al departamento

A partir del año 2007 las transferencias de canon minero se hacen en una sola cuota (en junio) dejando atrás la distribución en 12 cuotas mensuales. Sin embargo se está haciendo usual que el Gobierno Nacional haga este único depósito a las cuentas municipales y a la cuenta regional con retraso. El año pasado los gobiernos regionales del sur se vieron obligados a sacar un comunicado exigiendo la transferencia del canon. Recién el 16 de julio ésta se hizo efectiva.

Los recursos transferidos al departamento en el año 2010 por concepto de CSCR ascendieron a S/.500 millones (redondeando) 18% menos que en el año 2009. El Gobierno Regional recibió S/127,4 millones 12,5% menos de lo recibido en el 2009, y los Gobiernos Locales recibieron 372 millones en el 2010, 20% menos que el año anterior (Cuadro N° 18).

CUADRO 18					
Transferencia de Canon, Sobre canon, Regalías y Participaciones por niveles de gobierno a la región Arequipa (en miles de S/. nuevos soles)					
CSCR por niveles de gobierno en la región	Transferido 2008 (A)	Transferido 2009 (B)	Incremento ((B-A)/A)	Transferido 2010 (C)	Incremento ((C-B)/B)
Gobierno Regional de Arequipa	122,380	145,651	19%	127,440	-12,5%
Gobiernos Locales de la Región	387,610	464,113	20%	372,453	-20%
<b>TOTAL</b>	<b>509,990</b>	<b>609,764</b>	<b>20%</b>	<b>499,893</b>	<b>-18%</b>
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Transparencia Económica					
Elaboración: Vigila Perú – desco					

La explicación de esta baja en las transferencias de recursos está en la disminución del precio de los minerales durante el 2009 y los efectos de la crisis internacional, variables que tuvieron repercusiones en el impuesto a la renta que abonan las empresas mineras al fisco. Estos recursos pudieron ser más afectados si no fuera porque en la segunda mitad del 2009 los precios de los minerales empezaron a recuperarse, una tendencia que se ha extendido durante el 2010.



## 2.2 Distribución de CSCRP entre los gobiernos locales de la región de Arequipa

Los gobiernos locales distritales de la provincia de Arequipa son los que perciben mayores recursos de este rubro. El canon minero por las operaciones de la empresa Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. es el que engrosa este rubro.

**CUADRO 19**

**CSCRP a los gobiernos locales según provincia, productores y no productores  
(en miles de S/. nuevos soles)**

CSCRP transferido a las municipalidades por provincias (S/.)		2008	2009	2010	Crec. 2008-2010	Crec. 2009-2010
		(a)	(b)	(c)	((c-a)/a)	((c-b)/b)
<b>Productoras</b>	1. AREQUIPA	257,602	325,766	238,603	-7%	-27%
	2. CAMANÁ	15,460	18,160	14,452	-7%	-20%
	3. CARAVELÍ	15,054	17,994	14,023	-7%	-22%
	4. CASTILLA	25,484	25,554	31,073	22%	22%
	5. CAYLLOMA	28,242	33,486	30,215	7%	-10%
	6. CONDESUYOS	19,830	14,710	16,704	-16%	14%
<b>No Productoras</b>	7. ISLAY	19,736	20,393	21,483	9%	5%
	8. LA UNIÓN	6,202	8,050	5,900	5%	-27%
<b>TOTAL</b>		<b>387,610</b>	<b>464,113</b>	<b>372,453</b>	<b>4%</b>	<b>-20%</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Transparencia Económica  
Elaboración: Vigila Perú – desco

La provincia de Castilla, en su conjunto, fue la segunda en percibir mayores recursos por concepto de CSCRP (31 millones). La tercera en percibir mayores recursos fue Caylloma (30 millones 125 mil soles). Y la cuarta fue Islay con 21 millones 481 mil soles.

Cinco provincias reportaron una caída en sus transferencias de CSCRP durante el 2010 con respecto al 2009: Arequipa (-27%), Caravelí (-22%), Caylloma (-10%) y La Unión (-27%).

Hay que resaltar que la provincia de La Unión es la menos poblada de la región y no es una zona de producción minera.

Las provincias de Castilla (22%), Condesuyos (14%) e Islay (5) son las únicas que reportaron una subida en sus transferencias por el rubro CSCR. El alza en Castilla se puede explicar por el incremento en la producción del plata en dos unidades de dos de las más importantes empresas de extracción en la región como son Buenaventura y Ares (ver cuadro 5) y por la incorporación de “participaciones” por casi dos millones y medio. El incremento en Condesuyos se puede traducir en los buenos precios que ha tenido el oro, allí se asientan seis unidades productivas de tres empresas mineras. En el caso de Islay, el canon (que bajó el 2010 respecto al 2009) no tuvo que ver con el incremento de este rubro como si el aumento de su renta por aduanas y de los fondos del Foniprel, además de la inclusión de los fondos del Programa de Modernización Municipal y el Plan de Incentivos de Mejora de Gestión Municipal.

<b>CUADRO 20</b>			
<b>CSCR transferido a los gobiernos locales de la principal provincia receptora en región en el 2009 y 2010 (en miles de S/. nuevos soles)</b>			
<b>Gobiernos Locales de la Provincia De Arequipa</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Crecimiento %</b>
	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>((b-a)/a)</b>
<b>Gobiernos locales productores</b>			
Tiabaya (productor)	26,517	16,049	-40%
Uchumayo (productor)	22,854	13,932	-40%
Yarabamba (productor)	18,915	11,108	-41%
<b>Gobiernos locales no productores</b>			
Cerro colorado	57,522	41,710	-27%
Paucarpata	26,562	19,376	-27%
La joya	19,305	13,309	-31%
Socabaya	17,627	13,125	-26%
Cayma	17,590	13,723	-22%
Yura	16,759	12,451	-26%
Alto selva alegre	15,534	16,302	5%
Mariano melgar	13,614	9,862	-28%
Miraflores	10,057	7,482	-26%
Sachaca	9,562	6,433	-33%
Jose Luis Bustamante y Rivero	9,516	8,296	-13%
Jacobo hunter	8,873	6,876	-23%
Arequipa	6,744	7,938	18%
Characato	4,429	3,417	-23%
Santa Rita de Sigvas	4,240	2,957	-30%
Vitor	2,939	1,913	-35%
Sabandia	2,807	2,086	-26%
Yanahuara	2,545	2,273	-11%
San Juan de Tarucani	2,424	1,689	-30%
Chiguata	2,275	1,597	-30%
Santa Isabel de Sigvas	1,299	912	-30%
Mollebaya	1,290	946	-27%
San Juan de Sigvas	1,284	879	-32%
Polobaya	1,265	901	-29%
Quequeña	901	712	-21%
Pocsi	517	349	-32%
<b>TOTAL</b>	<b>325,766</b>	<b>238,603</b>	<b>-27%</b>
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Transparencia Económica			
Elaboración: Vigila Perú – desco			

El cuadro 20 muestra como se ha distribuido el CSCRП entre los gobiernos locales de la provincia de Arequipa. El año 2010 todas las municipalidades sufrieron una baja en sus transferencias con respecto a la que recibieron en el 2009, a excepción de la Municipalidad Provincial de Arequipa y la distrital de Alto Selva Alegre, que vieron incrementados sus recursos en 18% y 5%, respectivamente. Los que más sufrieron por este recorte son los distritos productores (Tiabaya, Yarabamba y Uchumayo) que recibieron durante el 2010 entre 40% y 41% menos que el año 2009.

Como podemos observar el distrito de Cerro Colorado es el que concentra el mayor porcentaje (17%) de CSCRП transferidos a los gobiernos locales de toda la provincia, esto se debe a que concentra mayor población que otros distritos. El año pasado se le transfirió 41 millones 710 mil soles, 27% menos que en el año 2009; sin embargo recibe más dinero de lo que perciben individualmente 7 provincias de la región (ver cuadro 19).

Paucarpata, también sin ser productor, recibió durante el año que pasó un importante porcentaje del canon: 8% del total de todo lo transferido a los gobiernos locales de Arequipa, que equivale a 19 millones 376 mil soles, 27 % menos de lo que percibió en el mismo período en el año 2009.

La Municipalidad Provincial de Arequipa recibe sólo el 3 % de la torta. Durante el 2010 recibió cerca de ocho millones de soles por este concepto, 18% más que durante el 2009.

## **2.3 El aporte voluntario**

Los contratos del **Programa Minero Solidaridad con el Pueblo** (conocido como óbolo minero o aporte voluntario) fueron firmados entre el Estado y las empresas mineras desde finales del 2006, debido a las extraordinarias ganancias que empezaron a percibir por el incremento del precio de los metales en el mercado. Han sido distintos los tiempos de ejecución de los fondos debido a que los convenios se firmaron en distintas fechas. En la actualidad 39 empresas, a nivel nacional, están adscritas a este compromiso.

El objetivo principal del “Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo”, también conocido como óbolo minero, es promover el bienestar y desarrollo social y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones ubicadas principalmente en las zonas donde se realizan actividades mineras.

Por norma, el 30% de estos aportes tienen que destinarse a los rubros de nutrición, salud y educación. El año pasado se introdujo una modificación<sup>10</sup> para priorizar también las obras de electrificación, aunque no se determinó en qué porcentaje. El decreto autoriza la utilización de recursos remanentes de períodos vencidos para infraestructura básica en energía.

### **2.3.1 Constitución del Fondo Regional y del Fondo Local**

Estos fondos en Arequipa están constituidos por un porcentaje de las utilidades netas de la Sociedad Minera Cerro Verde, la Compañía Minera Ares S.A.C, Compañía Minera Buenaventura S.A.A, Compañía Minera Bateas y la empresa CEDEMIN S.A.C. Adicionalmente, las empresas Pampa de Cobre S.A., Shougang Hierro Perú S.A.A y Xtrata

---

<sup>10</sup> Decreto Supremo 034-2010-EM.

Tintaya S.A., que no tienen asentamientos mineros en la región, pero si una estrecha relación con Arequipa, han colaborado con estos fondos. Southern Copper Corporation también ha aumentado su aporte a los fondos del departamento de Arequipa, quizás con el interés de conseguir la tan ansiada licencia social para empezar sus operaciones en Cocachacra (Islay) con el Proyecto Tía María.

A nivel nacional el fondo local de Arequipa representa el 20,77 % del total de fondos locales comprometidos provenientes del óbolo minero, mientras que el fondo regional representa el 10,02%.

El cuadro 21 nos muestra el detalle de estos aportes, aunque hay que aclarar que algunos proyectos del listado del informe N° 028 del Ministerio de Energía y Minas no consignan presupuesto, por lo que la sumatoria de los aportes difieren del cuadro 22, donde se señalan los montos generales de ambos fondos para el departamento. Viendo el cuadro 22 nos daremos cuenta que el monto comprometido durante el 2010 fue más alto que lo detallados en el cuadro 21.

<b>CUADRO 21</b>					
<b>Aportes comprometidos al Fondo Local y Fondo Regional 2007 – 2010 de Arequipa por empresa</b>					
<b>(en miles de S/. soles )</b>					
<b>Empresa</b>	<b>Tipo de Fondo</b>	<b>Monto Comprometido 2007 – 2009</b>	<b>Monto Ejecutado 2007 - 2009</b>	<b>Monto Comprometido en el 2010</b>	<b>Monto Global Comprometido</b>
Sociedad Minera Cerro Verde	Fondo Local	102,087	18,336	93,545	195,632
	Fondo Regional	23,910	8,163	8,347	32,257
Compañía Minera Ares S.A.	Fondo Local	898	815	-133	765
	Fondo Regional	3,845	3,786	-1,709	2,136
Compañía Minera Buenaventura S.A.A	Fondo Local	734	660	253	987
	Fondo Regional	2,372	2,354	1,018	3,390
Compañía Minera Bateas	Fondo Local	68	-	43	111
	Fondo Regional	191	-	152	343
CEDIMIN S.A.C	Fondo Local	151	129	1	152
	Fondo Regional	695	611	-76	619
Minera Pampa de Cobre S.A.	Fondo Local	45	16	-11	34
	Fondo Regional	189	156	-33	156
Shougang Hierro Perú S.A.A	Fondo Local	437	155	291	728
	Fondo Regional	-	-	-	-
Xtrata Tintaya S.A	Fondo Local	1,000	7	1,000	2,000
	Fondo Regional	-	-	-	-
Southern Peru Copper Corporation	Fondo Local	1,217	1,160	11,275	12,492
	Fondo Regional	312	207	4,442	4,754
<b>Total</b>	<b>Fondo Local</b>	<b>106,637</b>	<b>21,278</b>	<b>106,264</b>	<b>212,901</b>
	<b>Fondo Regional</b>	<b>31,514</b>	<b>15,277</b>	<b>12,141</b>	<b>43,655</b>

Fuente: **Comisión Sectorial - PMSP.**  
Elaboración: **Vigila Perú – desco**

Vemos que de las empresas que no realizan ninguna operación minera en el departamento, Southern Copper Corporation es la que comprometió más dinero en estos fondos. Aumentó considerablemente los montos comprometidos durante el 2010. Pasó de 1 millón 217 mil en el 2009 a 12 millones 492 mil soles en el fondo local. Y de 312 mil soles en el 2009 a 4 millones 754 mil soles en el 2010 en el fondo regional. La mayoría del dinero fue programado para proyectos de educación, salud e infraestructura en Islay.

### 2.3.2 Ejecución de los fondos

Por norma, la administración de los fondos recae en una asociación civil, un fideicomiso u otra entidad jurídica. No son administrados directamente por las empresas ni mucho menos por los gobiernos locales o regionales. Según los contratos la selección de proyectos está a cargo de las Comisiones Técnicas, conformadas por un número impar de miembros no menor de cinco ni mayor de nueve, a elección de la empresa, correspondiéndole la designación de la mayoría de ellos. No obstante de contar con la aprobación de la mayoría de los miembros, las decisiones se toman por consenso.

En la región Arequipa los montos comprometidos del fondo local y el fondo regional aumentaron considerablemente del 2009 al 2010: se ha comprometido 108 millones de soles más en el fondo local y 15 millones más en el fondo regional. El avance global de la ejecución del fondo local es el mismo que el registrado durante el 2009: 20%. El avance global en el fondo regional durante el 2010 aumentó levemente (4 puntos porcentuales) respecto al reportado durante el 2009. Ambos fondos todavía presentan un lento avance de ejecución.

<b>CUADRO 22</b>			
<b>Fondos Local y Fondo Regional de la Región Arequipa a diciembre 2010</b>			
<b>(en miles de soles)</b>			
<b>Región Arequipa</b>	<b>Monto comprometido a diciembre de 2010</b>	<b>Monto Ejecutado a diciembre de 2010</b>	<b>Nivel de avance global a diciembre de 2010</b>
Fondo Local	215,031	42,824	20%
Fondo Regional	46,783	24,209	52%
<b>Total</b>	<b>261,814</b>	<b>67,033</b>	<b>26%</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Comisión Sectorial - PMSP.  
Elaboración: Vigila Perú – desco

### 2.3.3 El aporte voluntario de Cerro Verde

En este informe se analiza el aporte voluntario de Cerro Verde por ser la empresa minera con el aporte más importante al Fondo Regional y al Fondo Local de Arequipa. A diciembre de 2010 han depositado 304 millones, de los cuales cerca de 228 millones ya han sido comprometidos para proyectos.

<b>CUADRO 23</b>							
<b>Montos depositados por la Sociedad Minera Cerro Verde al aporte voluntario a la Región Arequipa 2007,2008,2009 y 2010 acumulados al mes de diciembre (en miles de soles)</b>							
<b>Tipo de fondo</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Depositado Global</b>	<b>Comprometido Global</b>	<b>Ejecutado Global</b>
<b>Fondo Regional</b>	13,312	24,261	22,579	20,953	81,105	32,258	15,359
<b>Fondo Local</b>	36,608	66,718	62,093	57,619	223,038	195,632	36,960
<b>Total</b>	<b>49,920</b>	<b>99,979</b>	<b>84,672</b>	<b>78,572</b>	<b>304,143</b>	<b>227,890</b>	<b>52,319</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Comisión Sectorial – PMSP

La administración de estos fondos está a cargo de la Asociación Civil Cerro Verde (ACCV). En enero de 2008 se creó la asociación legalmente, pero ejecutivamente empezó a funcionar en julio de 2008. Pablo Alcazar, Gerente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Sociedad Civil Cerro Verde, aclaró<sup>11</sup> que se constituyó en esa fecha

<sup>11</sup> Todas las declaraciones de Pablo Alcazar y Pablo Oroza referidas en el presente informe fueron extraídas de la entrevista que ambos concedieron a Propuesta Ciudadana en setiembre del año pasado.

porque recién firmaron el acuerdo del aporte voluntario en enero de 2008, aunque en la página del Ministerio de Energía y Minas el contrato firmado figura con fecha 10 agosto de 2007<sup>12</sup>.

La empresa encargó al Instituto del Sur la elaboración del estudio de línea de base, que por norma se tiene que hacer para identificar las necesidades de las poblaciones beneficiarias del aporte y así programar las inversiones. El contenido de este documento obra en poder de la asociación.

Las comisiones que aprueban los proyectos están conformadas en su mayoría por representantes de la empresa. Por primera vez el Ministerio de Energía y Minas publicó los nombres de sus integrantes en el informe N° 28 de la Comisión Sectorial publicada en enero de este año.

<b>CUADRO 24</b>			
<b>Comisiones Técnicas de Coordinación del Fondo Local y Fondo Regional de la Sociedad Minera Cerro Verde S.A.</b>			
<b>Fondo Regional</b>		<b>Fondo Local</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>
Ricardo Martín Olano Guevara	Sociedad Minera CerroVerde	Henry Sardón Paredes	Sociedad Minera CerroVerde
Julia Torreblanca Marmanillo	Sociedad Minera CerroVerde	Ricardo Olano Guevara	Sociedad Minera CerroVerde
Pablo Alcazar Zuzunaga	Sociedad Minera CerroVerde	Julia Torreblanca Marmanillo	Sociedad Minera CerroVerde
Simón Balbuena Marroquín	Municipalidad Provincial de Arequipa	Pablo Alcazar Zuzunaga	Sociedad Minera CerroVerde
Javier del Río Alba	Arzobispado de Arequipa	Simón Balbuena Marroquín	Municipalidad Provincial de Arequipa
Pablo Manrique Oroza	Asociación Civil Cerro Verde	Javier del Río Alba	Arzobispado de Arequipa
Carlos Leyton Muñoz	Gobierno Regional de Arequipa	Pablo Manrique Oroza	Asociación Civil Cerro Verde
Henry Sardón Paredes	Sociedad Minera CerroVerde	Carlos Leyton Muñoz	Gobierno Regional de Arequipa

Fuente: **Ministerio de Energía y Minas. Comisión Sectorial - PMSP.**  
Elaboración: **Vigila Perú – desco**

No se conocen los criterios que utiliza la asociación para priorizar los proyectos. Pablo Alcazar refirió que esta información es “reservada” y en su momento nos dijo que tenía que pedir autorización de todos los miembros de la comisión para hacerla pública. El tiempo entre la presentación de un proyecto, su aprobación y ejecución es variable.

A finales de 2010 todavía presentaba problemas en su ejecución pues se registró un avance del 48 % para el fondo regional y del 19 % en el fondo local. Además es preocupante que ad portas de concluir el contrato del aporte voluntario la Sociedad Civil Cerro Verde sólo se haya programado el 40% de todo lo depositado en ambos fondos. Eso indicaría o que hay un tamiz muy estricto de la ACCV para la aprobación de proyectos o que el diagnóstico que hizo la empresa para determinar las necesidades de la provincia ha dado como resultado que no existen muchas o que la parte civil de las comisiones no se ha preocupado por la presentación de proyectos enmarcados en la norma.

<sup>12</sup> Ver contrato en:

<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=3&idTitular=1481&idMenu=sub1175&idCateg=56>.

De otro lado seguimos observado deficiencias en el destino que se le da a estos fondos, pues no se ha cumplido con el porcentaje (30%) de dinero destinado a los rubros priorizados por ley (Nutrición, Educación y Salud).

La ACCV ha presupuestado el 29% del fondo regional en los proyectos priorizados establecidos por ley, los que en algunos casos tienen un avance de ejecución del 0% como la Implementación de la Clínica Toni Molleapaza Rojas (ubicada en Paucarpata) valorizada en 4 millones de soles.

En el destino que se le da al fondo local, superior al fondo regional, el problema se agrava. Sólo se ha destinado el 10% de lo presupuestado para los rubros de prioridad. Aquí también los montos más altos se han destinado a proyectos de infraestructura.

CUADRO 25									
Destino de los recursos de la Asociación Civil Cerro Verde según prioridades a diciembre de 2010 (en miles de soles)									
Tipo de fondo	Nutri ción	Educa ción	Salud	Infraes tructura	Capaci dades locales	Cadenas Produc tivas	Otros	Total	Destinado a prioridades establecidas por ley
<b>Fondo local</b>	5,560	8,776	5,031	161,023	9,391	3,900	16,41	195,322	10%
<b>Fondo Regional</b>	-	1,605	7,628	21,121	1.9	30	-	32,302	29%

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Comisión Sectorial - PMSP.  
Elaboración: Vigila Perú – desco

Respecto al tema de la priorización de inversión de ambos fondos, el Gerente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Sociedad Civil Cerro Verde refirió que la asociación desarrolla programas (proyectos) multianuales por lo que al cierre del ejercicio del contrato deben llegar a esa meta de distribución. Según lo manifestado, al final de la ejecución del fondo regional y local cabría una evaluación sobre si se utilizó el 30% en nutrición, educación y salud. Recalcó que la ACCV tiene el compromiso de ejecutar hasta el último centavo de los fondos, incluidos los intereses que generen.

La información sobre los fondos y los avances sólo se encuentra en los informes que emite el Ministerio de Energía y Minas. En la página de la empresa continúa figurando sólo información muy general del trabajo de la asociación y en inglés. En el pasado informe (N°12) Pablo Alcazar precisó que buscaron otros mecanismos (publicaciones en papel) para dar a conocer el trabajo de la asociación.

### El Fondo Regional

Hasta diciembre de 2010 son 15 los proyectos con montos comprometidos del fondo regional, 12 de los cuales se han ejecutado o están en ejecución. Durante el 2010 ingresaron 5 proyectos en la cartera del fondo regional (los sombreados del cuadro 26).

CUADRO 26			
Proyectos comprometidos y ejecutados por la Asociación Civil Cerro Verde del Fondo Regional a diciembre de 2010 (en miles de soles)			
N°	Proyecto	Monto Comprometido	Monto Ejecutado
1	Construcción de la Planta de Captación y Planta de Tratamiento de Agua Potable del Cono Este	8,200	8,158

2	Mejoramiento de la capacidad resolutive del servicio de cardiología del hospital regional Honorio Delgado Espinoza	1,153	1,153
3	Equipamiento del servicio de emergencia del Hospital Honorio Delgado Espinoza	2,439	0
4	Fortalecimiento Institucional del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central	897	897
5	Textos escolares para la región Arequipa - CD	1,536	1,536
6	Capacitación de docentes del Instituto Jorge Basadre de la Provincia de Islay	69	69
7	Equipamiento y fortalecimiento de los servicios del Policlínico San Martín de Porres Islay	36	36
8	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Arequipa	10,000	0
9	Fortalecimiento de la cadena productiva del turismo y gastronomía de Arequipa	30	30
10	Fortalecimiento de capacidades de gestión de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa	25	25
11	Equipamiento de audio y sonido del Centro de Convenciones del Colegio de Abogados de Arequipa	103	103
12	Fortalecimiento institucional del Gobierno Regional de Arequipa. Área de infraestructura vial.	893	669
13	Construcción de la Autopista Regional Arequipa - La Joya	1,011	1,011
14	Implementación de la Clínica Toni Molleapaza Rojas	4,000	0
15	Diseño detallado de las líneas de distribución del Proyecto Ampliación y Mejoramiento del sistema de agua potable de Arequipa	1,910	1,673
	TOTAL	32,302	15,360
Fuente: <b>Informes MINEM- PMSP</b> Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>			

En este grupo llama la atención el equipamiento de audio y sonido del Centro de Convenciones del Colegio de Abogados de Arequipa (103 mil soles) por ser una institución privada, al igual que el Fortalecimiento Institucional de la FDTA (25 mil soles). Respecto a la primera Pablo Alcazar refiere que este proyecto está enmarcado en temas de desarrollo sostenible y precisa que la empresa cree que la vocación de Arequipa es el turismo y el turismo empresarial, en consecuencia el apoyo que se pueda dar a la ciudad en ese sentido es importante. Ambos proyectos fueron catalogados por el MINEM en el rubro Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Locales.

El Gobierno Regional de Arequipa tiene dos proyectos pendientes de aprobación. El primero es el “Programa de construcción y equipamiento de laboratorios escolares”, ingresado a la ASCV el 31 de marzo de 2009, por un valor de 6 millones de soles. Iba ser implementado en 12 instituciones educativas estatales en distintas provincias de Arequipa. El segundo es la solicitud de la transferencia de 75 millones para la construcción de la planta de aguas residuales de Arequipa. Este pedido no sería atendido, pues la norma que rige el óbolo no autoriza transferencias sino la ejecución de proyecto (s) por parte de la administradora de los fondos.

El Gobierno Regional informó que hasta setiembre del año pasado no recibió el reporte oficial de la ACCV sobre el aporte del Fondo Regional del Aporte Voluntario 2009, aplicable al ejercicio 2010.

### **El Fondo Local**

Según la Comisión Sectorial del MINEM, hasta diciembre de 2010 son 58 los proyectos comprometidos para el Fondo Local, 46 de los cuales se han ejecutado o están en ejecución. Durante El 2010 ingresaron 18 proyectos en la cartera del fondo local (los

sombreados del cuadro 27). El presupuesto más alto de estos lo tiene el rubro de infraestructura.

<b>CUADRO 27</b>			
<b>Proyectos comprometidos y ejecutados por la Asociación Civil Cerro Verde del Fondo Local a diciembre de 2010 (en miles de soles)</b>			
<b>N°</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Monto Comprometido</b>	<b>Monto Ejecutado</b>
1	Construcción de la interconexión vial el Golfo/Av. Arequipa asa	2,538	2,538
2	Rehabilitación Av. La Marina	3,379	3,379
3	Mejoramiento del agua potable Santa Rita de Siguan - red de desagüe	2,769	2,769
4	Mejoramiento del parque Selva Alegre	1,433	1,433
5	Equipamiento del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur	3,111	3,111
6	Construcción planta de transferencia de residuos sólidos de Arequipa	3,621	3,511
7	Construcción de la Vía Metropolitana tercera etapa desde el pasaje Torricos a la variante de Uchumayo	3,734	0
8	Nutrición, educación y capacitación para personas de escasos recursos económicos de las zonas urbano-marginales en la arquidiócesis de Arequipa.	836	775
9	Puesta en valor y refuncionalización del Hospital de Sacerdotes de San Pedro, Restauración del Altar Mayor, retablos menores, medallones y pintura mural de la capilla de San Pedro.	500	500
10	Mejoramiento integral del sistema de riego del distrito de Sabandía.	3,900	2,753
11	Estudio técnico ampliación y modernización de la Variante de Uchumayo tramo km 0 al km 4 Vía de Evitamiento	1,500	0
12	Estudio técnico ampliación y modernización del Puente Tingo	1,500	675
13	Construcción III etapa Centro Convenciones Cerro Juli	2,119	2,119
14	Construcción planta de tratamiento de residuos sólidos - relleno sanitario	15,470	239
15	Implementación del Albergue de Chilpinilla	711	711
16	Semaforización y señalización en la Urb. Vallecito y eje Av. Parra - Av. Alfonso Ugarte	416	411
17	Ampliación del servicio de seguridad ciudadana en la ciudad de Arequipa	754	754
18	Mejoramiento del servicio de la oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Arequipa	2,370	2,280
19	Ampliación del Centro de Salud PPJJ Cerro Verde - Uchumayo	120	2
20	Ampliación del puesto de salud de Congata - Uchumayo	1,000	616
21	Ampliación de la institución educativa 40092 José Domingo Zuzunaga	450	81
22	Estudio de servicios de agua y desagüe en el distrito de Uchumayo	600	148
23	Instalación de redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado Asoc. Pro Vivienda Villa Magisterial I etapa - Cerro Colorado	107	107
24	Construcción de la red de desagüe Av. n° 18 entre Villa las canteras y asoc. de vivienda taller canteras II - Cerro Colorado	64	64
25	Programa de capacitación docente en acción: lecturas generadoras.	361	321
26	Implementación del albergue para enfermos con cáncer de mama y ginecológico	89	89
27	Restauración de la Ermita de Belén – Monasterio de Santa Teresa	125	0
28	Restauración de pintura mural y pintura de lienzos en el Monasterio de Santa Catalina	108	108
29	Mejoramiento de veredas y bermas Av. La Marina	477	477
30	Capacitación a docentes y estudiantes: cómo estudiar con éxito métodos y técnicas de estudio.	165	165
31	Construcción del comedor cocina de la IEI San Antonio de Yarabamba	111	111
32	Intercambio vial Av. Venezuela / Palomar /Francisco Mostajo	12,500	60
33	Intercambio vial Av. Los Incas / Av. Alcides Carrión	8,000	0
34	Proyecto Corredor Vial I	15,000	59
35	Proyecto Corredor Vial II	15,000	0

36	Puesta en valor y refuncionalización del Hospital de Sacerdotes de San Pedro - segunda etapa	442	442
37	Apertura y nivelación de calles y Avenidas Asoc. Parque Industrial Sr. del Gran Poder	57	57
38	Mejoramiento del servicio de los comedores populares de la provincia de Arequipa	3,500	2,403
39	Construcción Parque Ecológico Las Peñas - Socabaya	3,000	3,000
40	Desarrollo de competencias en tecnologías de la información y comunicación (tics) para la excelencia de escuelas públicas en los distritos de Uchumayo, Yarabamba, Socabaya y Tiabaya	170	71
41	Escuela científica: ciencia, tecnología, ingeniería y matemática para escuelas de los distritos de Uchumayo, Yarabamba y Tiabaya.	570	93
42	Implementación del catastro urbano municipal del cercado de Arequipa	3,700	0
43	Optimización del sistema de seguridad ciudadana e implementación con dispositivos de señalización al sistema vial en el distrito de Jacobo Hunter.	167	167
44	Apertura/nivelación de calles y avenidas de 14 Asoc. de vivienda de cono norte Arequipa	44	27
45	Implementación y capacitación de Jueces de Paz Escolares en Instituciones Educativas del Distrito Judicial de Arequipa	60	33
46	Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cayma	1,000	0
47	Implementación del Juego Educativo Conociendo Mi Comunidad entre estudiantes de educación básica regular de Arequipa	1,060	1,060
48	Construcción Puente Tingo	5,000	357
49	Construcción de Vado para Paso Vehicular y Peatonal Provisionales para uso durante la construcción Puente Tingo	2,550	0
50	Programa de Capacitación técnica y familiar de los Distritos de Uchumayo y Yarabamba 2010-2011 - Región Arequipa	3,500	0
51	Proyecto de Distribución - Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua de Arequipa Metropolitana	60,000	0
52	Programa de afianzamiento y desarrollo deportivo con valores para los distritos de Uchumayo y Yarabamba de Arequipa 2010	990	261
53	Educación, Salud y Seguridad Alimentaria, para familias con niños menores de 5 años, en Pueblos Jóvenes del distrito de Tiabaya.	1,224	469
54	Arborización de la Alameda de las Tradiciones	1,000	270
55	Ampliación del proyecto de vigilancia con Cámaras de video en Arequipa	800	0
56	Construcción del Programa de Estimulación temprana (PRITE) APPIAR - Yura	1,100	0
57	Mejoramiento e Implementación de sistema acústico para la Basílica Catedral de Arequipa	100	98
58	Capacitación técnica en oficios y articulación comercial de los pobladores del cono norte del distrito de Cerro Colorado	350	58
	<b>TOTAL</b>	<b>195,322</b>	<b>36,235</b>
Fuente: Informes MINEM- PMSP Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>			

De este grupo de obras llama la atención que las que tienen comprometidos altos presupuestos (nº 14,32, 34, 35 y 51) presenten avances de ejecución nulos o muy bajos.

Hay un grupo de proyectos presupuestados en 3 millones 294 mil soles que Propuesta Ciudadana considera no caben dentro de las prioridades exigidas por ley para ejecutar el fondo y que benefician a instituciones privadas (la Iglesia Católica y la Asociación Ferial Cerro Juli). Pese a que en el anterior reporte se llamó la atención sobre esto, nuevamente la ACCV aprobó y ejecutó otro proyecto para Iglesia (e).

- a. Puesta en valor y refuncionalización del hospital de sacerdotes de San Pedro, restauración del altar mayor, retablos menores, medallones y pintura mural de la capilla de San Pedro: 500 mil soles. En un anterior informe del MINEM (Informe 023- agosto 2010) el gasto de ejecución indicado era 576 mil 421 soles.
- b. Restauración de pintura mural y pintura de lienzos en el Monasterio de Santa Catalina : 108 mil soles
- c. Puesta en valor y refuncionalización del Hospital de Sacerdotes de San Pedro - segunda etapa: 442 mil soles
- d. Restauración de la Ermita de Belén : Monasterio de Santa Teresa: 125 mil soles
- e. Mejoramiento e Implementación de sistema acústico para la Basílica Catedral de Arequipa: 100 mil soles
- f. Construcción III etapa Centro Convenciones Cerro Juli: 2 millones 119 mil soles.

En su oportunidad el gerente de la ACCV, Pablo Manrique, sostuvo que los proyectos de la Iglesia corresponden al desarrollo de cultura y promoción del turismo y que están enmarcados en la prioridad de “apoyo y desarrollo de cadenas productivas y/ o proyectos de desarrollo”, sin embargo parece fue una respuesta que ideó en el momento de la entrevista para justificar este gasto. El MINEM les ha dado otro tipo de tipificación: la primera dentro del rubro infraestructura, la segunda dentro del rubro “otros”, la tercera y cuarta en infraestructura. La dotación del sistema acústico para Catedral entró en la cartera de proyectos los últimos meses del 2010 y fue tipificado por el MINEM en el rubro “otros”.

En este punto cabe recordar que el rubro de “Infraestructura” se refiere a infraestructura básica en energía eléctrica, agua y saneamiento, mantenimiento y recuperación de vías de acceso y caminos rurales. Y no a construcciones y/o restauraciones de otro tipo de edificaciones. Al rubro “otros” se puede destinar dinero después de atender todos los demás rubros.

### **Obras resaltantes del Fondo Regional y del Fondo Local**

La Asociación Civil Cerro Verde considera que hay un grupo de proyectos que merecen la pena destacar en este informe como: el Mejoramiento de la Av. La Marina, la Planta de Residuos Sólidos, el equipamiento del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur, la Planta de Tratamiento del Cono Este; y el Fortalecimiento de Comedores Populares en Arequipa.

Cabe resaltar que el dinero del fondo regional y el fondo local provienen del Convenio “Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo” que las empresas mineras firmaron con el Estado por el alza extraordinaria de precios que les llevó a subir como espuma su rentabilidad y ganancias. El gobierno decidió este mecanismo en vez de establecer un impuesto a las sobreganancias, como el que se está aplicando en la actualidad en varios países del mundo<sup>13</sup>. El aporte voluntario por tanto no es una dádiva de las mineras (así se encarguen de su administración) hacia las población sino una contribución al Estado por sus abultados ingresos.

---

<sup>13</sup> Ver

<http://www.larepublica.pe/economia/10/09/2010/pnud-propone-gravar-las-sobreganancias-mineras-0>  
<http://www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/20100806/12/node/282325/todos/14>

### III. USO DE LOS RECURSOS DEL CANON, SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES (CSCR)

En este capítulo analizamos el uso que el gobierno regional, el gobierno provincial y un gobierno local le dan al rubro CSCR. En este punto cabe recordar que este rubro de financiamiento proviene de la sumatoria de los diferentes tipos de canon y la regalía minera. Recientemente también se han incorporado los fondos de otras participaciones como el Foniprel, el Programa de Modernización Municipal y el Plan de Incentivos de Mejora de de Gestión Municipal. El canon y las regalías corresponden a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio.

La Ley N° 27506 (Ley del Canon Minero) señala que los gobiernos regionales y locales deben destinar los recursos del canon, exclusivamente al financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de impacto regional y local, respectivamente. Sin embargo esta disposición fue sumando varias excepciones desde su promulgación.

En las leyes del presupuesto (aprobadas anualmente) se suelen incluir algunas modificaciones a la norma referidas esencialmente a su uso, aunque con un periodo determinado en las mismas leyes, es decir que no son permanentes. Las modificaciones más sustanciales en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 en estas normas han sido las siguientes:

- Facultar a los gobiernos regionales y locales a utilizar hasta el 20% de los recursos del canon, para el mantenimiento de la infraestructura generada de los proyectos de impacto regional y local (priorizando infraestructura básica) y para el financiamiento de los gastos generados por los procesos de selección para la ejecución de inversión pública.
- Los gobiernos regionales o los gobiernos locales pueden utilizar los recursos provenientes del canon y sobrecanon y regalía minera en el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública que comprendan intervenciones orientadas a brindar servicios públicos, infraestructura para comisarías, postas médicas, hospitales, escuelas y establecimientos penales, que generen beneficios a la comunidad y se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno o en el cofinanciamiento de proyectos de inversión pública de competencia de otros niveles de gobierno que sean ejecutados por estos últimos en infraestructura vial.
- Destinar hasta el cinco por ciento (5%) de los recursos provenientes del canon y sobrecanon y regalía minera, a que se refiere la Ley N° 28258, Ley de regalía minera, para financiar la elaboración de perfiles de los proyectos de inversión pública que se enmarquen en los respectivos planes de desarrollo concertados.

En el marco del Plan de Estímulo Económico, el Ejecutivo autorizó a los gobiernos regionales y locales a destinar hasta un 50% de sus recursos por canon y regalías exclusivamente para el mantenimiento de infraestructura de impacto regional y local,

priorizando infraestructura básica. Esta licencia sólo fue válida hasta el 31 de diciembre del año 2010<sup>14</sup>.

Hay que señalar que durante el 2010 el gobierno también introdujo una restricción al uso con el decreto de Urgencia 037-2010 –EF (promulgado el 10 de mayo de 2010), que quizá también abonó al lento avance de nuevos proyectos de inversión. En unos de sus artículos dice: “en el caso de proyectos de inversión pública que no hayan iniciado ejecución, el presupuesto asignado en el pliego, en conjunto, a tales proyectos en el presente año fiscal, sólo podrá ser ejecutado hasta un 25% de dicho monto global. El titular del pliego priorizará los proyectos de inversión no iniciados que se financiarán con cargo a dicho porcentaje en el presente año fiscal, debiendo garantizar que si se inician no queden inconclusos, considerando, de ser el caso, su priorización en la programación y formulación presupuestal del año fiscal respectivo”.

### 3.1 Uso de los recursos del CSCRP en el Gobierno Regional de Arequipa

#### 3.1.1 Cálculo de los recursos disponibles del CSCRP en el Gobierno Regional de Arequipa

CUADRO 28				
Constitución de las transferencias de la fuente CSCRP 2009 y 2010 para el GRA ( en porcentajes y miles de soles)				
Tipo de recurso	Transferencias 2009		Transferencias 2010	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Canon minero	137,156	94,2%	87,779	68,9%
Canon Hidroenergético	1,454	1%	947	0,7%
Canon Forestal	0,85	0%	3	0%
Pesquero	930	0,6%	611	0,5%
Regalía minera	6,111	4,2	7,605	6%
Fideicomiso regional			30,495	23,9%
<b>Total</b>	<b>145,651</b>	<b>100%</b>	<b>127,440</b>	<b>100%</b>

El rubro CSCRP del gobierno regional durante el 2010 ascendió a 127, 440, donde la fuente canon representa el 69% del total. El segundo fondo en importancia de este rubro es el de fideicomiso regional<sup>15</sup> que representa el 24% del rubro y el tercero lo constituyen las regalías mineras con el 6%.

CUADRO 29			
Dinero disponible de CSCRP para el GRA 2009 y 2010 (en miles de soles)			
Año	Transferencia de CSCRP	Saldo de balance	Disponible
2009	145,651	33,851	179,502
2010	127,440	21,863	149,303

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y Gobierno Regional de Arequipa  
Elaboración: Vigila Perú – desco

Durante el 2010, en teoría el Gobierno Regional de Arequipa contó con un presupuesto inicial de 149,3 millones por este rubro (sumando su saldo de balance); sin embargo el

<sup>14</sup> Mansilla Guerra Jorge Luis, “El Canon y la oportunidad para la inversión pública y el desarrollo humano”, Serie Documentos Defensoriales – Documento N° 7. Lima: Defensoría del Pueblo, 2009, p87

<sup>15</sup> Los fideicomisos regionales fueron creados el año pasado por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Estímulo Económico, para la ejecución de proyectos de inversión. Sus recursos provienen de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

presupuesto inicial modificado fue de 207,3 millones de soles, es decir, contó con 15% más que en el año 2009.

### 3.1.2 El avance de la ejecución presupuestal del CSCRP en el Gobierno Regional

El gobierno Regional se reportó un avance en CSCRP del 53,8% en el 2010, puede concluirse por tanto que la ejecución fue regular. Por el contrario la ejecución de todas las fuentes, que muestra un avance 84,8%, fue eficiente.

<b>CUADRO 30</b>						
<b>Avance de la ejecución del grupo de gasto del CSCRP 2010 del Gobierno Regional de Arequipa (en miles de S/. nuevos soles)</b>						
<b>Grupo de Gasto</b>	<b>PIM a 31 de diciembre</b>		<b>EJECUCIÓN a 31 de diciembre (devengado)</b>		<b>AVANCE (%)</b>	
	<b>Todas las fuentes</b>	<b>CSCRP</b>	<b>Todas las fuentes</b>	<b>CSCRP</b>	<b>Todas las fuentes</b>	<b>CSCRP</b>
<b>Gastos Corrientes</b>						
Personal y obligaciones Sociales	352,168	101	348,973	81	99,1%	79,8%
Pensiones y otras prestaciones sociales	144,855		143,743		99,2%	
Bienes y servicios	81,953	1,386	73,106	1,123	89,2%	82,4%
Donaciones y Transferencias	1,130	1,130	200	200	17,7 %	17,7%
Otros gastos	34,739		33,158		95,4%	
<b>Gastos de capital</b>						
Donaciones y transferencias	9,337	8,337	9,337	8,337	100%	100%
Adquisición de activos no financieros	431,178	196,412	286,018	101,721	66,3%	51,8
<b>TOTAL</b>	<b>1055,360</b>	<b>207,366</b>	<b>894,535</b>	<b>111,462</b>	<b>84,8%</b>	<b>53,8%</b>
Fuente: Gobierno Regional de Arequipa						
Elaboración: Vigila Perú – desco						

El grupo de gasto con mayor ejecución con recursos CSCRP fue “donaciones y transferencias” con un avance del 100% a comparación del rubro inversiones (adquisición de activos no financieros) que mostró un avance del 51,8%.

En “donaciones y transferencias” encontramos transferencias al PNUD para la implementación de cocinas mejoradas y a nueve municipalidades. En este rubro también están incluidos los 11 millones 671 mil soles de transferencia para la Universidad Nacional San Agustín, que en el 2010 no se hizo efectiva.

El dinero del CSCRP en el grupo de gasto “bienes y servicios” fue utilizado para mantenimiento de infraestructura vial e infraestructura pública.

### 3.1.3 El CSCRP en las inversiones del Gobierno Regional

Como vemos en el cuadro 30, la mayor parte de los recursos de inversión se destinaron a proyectos de transporte con 62 millones 792 soles, de los cuales sólo se ejecutó el 25 %. La segunda función con mayor financiamiento fue Saneamiento, en la que se destinó 53 millones 674 mil soles, registrando un avance del 67%. Y la tercera función priorizada ha sido la Agropecuaria con 52 millones 513 mil soles, que tuvo un avance de ejecución de 42,6 %.

Las funciones en donde el GRA dispuso menores inversiones han sido Comercio (80 mil soles), Orden Público y Seguridad (101 mil soles) y Medio Ambiente (109 mil soles). El único proyecto de Comercio fue la “Construcción de la zona de estacionamiento del mercado El Palomar” valorizado en 297 mil 535 soles y aprobado en el 2010. En presupuesto de Orden Público se destinó en su totalidad a la “Construcción e implementación de la comisaria PNP de Campo de Marte, Paucarpata”, aprobado en el 2006 y valorizado en 851 mil soles. En Medio Ambiente el GRA invirtió la mayoría del dinero (93 mil 970 soles) al proyecto “Implementación e instalación de viveros en instituciones educativas para incrementar la producción forestal en la provincia de Arequipa” que registró un avance del 48%. Este último proyecto está valorizado en 467 mil 200 soles.

<b>CUADRO 31</b>			
<b>Ejecución de las inversiones por función financiadas por CSCRP en el Gobierno Regional de Arequipa en el 2010 (en miles de S/. nuevos soles)</b>			
<b>Funciones</b>	<b>PIM 2010</b>	<b>Ejecución (Devengado)</b>	<b>Avance PIM % 2010</b>
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,578,857	3,152,735	88,1%
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	472,861	376,809	79,7%
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	101,771	101,77	100%
JUSTICIA	3,041,500	3,013,181	99,1%
COMERCIO	80,392	53,874	67,0%
TURISMO	1,760,395	1,473,512	83,7%
AGROPECUARIA	52,513,267	22,021,831	41,9%
ENERGIA	382,274	339,226	88,7%
TRANSPORTE	62,792,568	15,532,963	24,7%
MEDIO AMBIENTE	109,569	3,95	3,6%
SANEAMIENTO	53,674,808	35,985,199	67,0%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	105,132	105,131	100%
SALUD	10,589,246	7,217,465	68,2%
CULTURA Y DEPORTE	1,922,675	1,874,179	97,5%
EDUCACION	14,984,409	13,755,382	91,8%
PROTECCIÓN SOCIAL	1,256,113	1,245,911	99,2%
<b>TOTAL</b>	<b>207,365,837</b>	<b>106,253,120</b>	<b>51,2%</b>
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta Amigable Elaboración: Vigila Perú – desco			

En general podemos decir que el desempeño del GRA durante el 2010 ha sido regular si tomamos en cuenta que en el 2009 fue de 90,9% y en el 2008 alcanzó el 77,2% de ejecución. De las 16 funciones al menos 13 han superado el 50 % de la ejecución, considerando el retraso que ha tenido la transferencia del canon minero. A pesar de que la ejecución va por buen camino, hay que prestar atención a las funciones donde se destinaron mayores cantidades de dinero y se obtuvieron escasos progresos, como la función transporte en la que se presupuestó casi 63 millones de soles y sólo se logró un avance del 25%. Y llamar la atención por el poco presupuesto que se le asigna a la función medio ambiente (109 mil soles) a pesar de tener una importancia en la región, para el 2011 quedó rezagada la impermeabilización de la segunda laguna de oxidación para el tratamiento de aguas residuales del parque industrial de Río Seco.

### 3.1.4 Principales inversiones del GRA con fondos del CSCRP

En el cuadro 32 podemos ver cuáles fueron los proyectos priorizados por el Gobierno Regional en el 2010 financiados con todas las fuentes y con el dinero de CSCRP, elaborado con el propósito de visibilizar la importancia de este fondo en el presupuesto de inversión (de todas las fuentes) que maneja el GRA.

La segunda obra con mayor presupuesto del GRA fue el proyecto multianual Majes Siguan II Etapa con una inversión de 30,6 millones de soles, de los cuales el 93 % fueron financiados con recursos del CSCRP.

La tercera fue el mejoramiento de la carretera Caylloma - Cayarani con un presupuesto de 28,3 millones que fueron cubiertos por casi en el 100% por los recursos del CSCRP.

CUADRO 32	
Relación los proyectos con mayor financiamiento en el GRA en el 2010	
Principales proyectos financiados con el total de las fuentes	Principales proyectos financiados con CSCRP
Construcción de la Autopista Regional Arequipa - La joya - Región Arequipa. PIM 49,064,672	Majes Siguan - II Etapa, PIM 28,500,000
Majes Siguan - II Etapa. PIM 30,569,624	Mejoramiento de la carretera Caylloma - Cayarani en las provincias de Caylloma y Condesuyos, Arequipa PIM 28,281,504
Mejoramiento de la carretera Caylloma - Cayarani en las provincias de Caylloma y Condesuyos, Arequipa PIM 28,314,204	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y de alcantarillado del distrito de Samuel Pastor - AAHH del cono sur – Camaná. PIM 17,363,344
Fuente: <b>Gobierno Regional de Arequipa</b> Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>	

El cuadro 33 da cuenta del avance de las obras financiadas con el CSCRP. El presupuesto para el proyecto Majes Siguan II etapa presenta un avance del 0%, iba a ser destinado para la construcción y mejoramiento de infraestructura de riego. El mejoramiento de la carretera Caylloma – Cayarani tuvo un avance del 18,6 % durante el 2010. La tercera obra con mayor presupuesto de ese rubro fue la Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y de alcantarillado del distrito de Samuel Pastor – en los asentamiento humanos del cono sur – Camaná, que tuvo un avance del 46,9%.

CUADRO 33			
Principales obras del GRA financiadas con el CSCRP en el 2010 (en millones de nuevos soles)			
Nombre del Proyecto	PIM 2010	Ejecutado	Avance Ejecución
Majes Siguan - II Etapa, PIM	28,500	0%	0%
Mejoramiento de la carretera Caylloma - Cayarani en las provincias de Caylloma y Condesuyos, Arequipa	28,281	5,265	18,6%
Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y de alcantarillado del distrito de Samuel Pastor - AAHH del cono sur – Camaná.	17,363	8,146	46,9%
Fuente: <b>Gobierno Regional de Arequipa</b> Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>			

## 3.2 Uso de los recursos del CSCRP en la Municipalidad Provincial de Arequipa

### 3.2.1 Cálculo de los recursos disponibles del CSCRP en la Municipalidad Provincial

El rubro CSCRP de la Municipalidad Provincial de Arequipa durante el 2010 ascendió a 7 millones 938 mil soles. El 45,1% de este monto provino del canon minero, el 38,2% del Plan de Incentivos para la mejora de la gestión municipal y el 12,4% de otra participación (Modernización Municipal). Como vemos en el cuadro 34, durante el 2010 las participaciones constituyeron un monto importante en este rubro a diferencia del año 2009, en el que el 95,5% del rubro CSCRP provino del canon.

<b>CUADRO 34</b>				
<b>Constitución de las transferencias de la fuente CSCRP 2009 y 2010 para la MPA (en porcentajes y miles de soles)</b>				
Tipo de recurso	Transferencias 2009		Transferencias 2010	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Canon minero	6,439	95.5%	3,583	45.1%
Canon Hidroenergético	53	0,8%	44	0,6%
Canon Forestal	0,20	0%	0,77	0%
Pesquero	21	0,3%	14	0,2%
Regalía minera	230	3,4%	276	3,5%
Renta de aduanas	0,86	0%	0	0
Modernización Municipal			984	12,4%
Plan de incentivos mejora gestión municipal			3,036	38,2%
<b>Total</b>	<b>6,744</b>	<b>100%</b>	<b>7,938</b>	<b>100%</b>
Fuente: <b>Municipalidad provincial de Arequipa</b>				
Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>				

Sumando el saldo de balance del año 2009, el año pasado la Municipalidad Provincial contó con 14 millones 102 mil soles para gastos de inversión de los recursos de CSCRP. Sobre este monto hay que tener en cuenta que el canon minero fue transferido en julio.

<b>CUADRO 35</b>			
<b>Dinero disponible de CSCRP para la MPA 2009 y 2010 (en miles de S/. nuevos soles)</b>			
Año	Transferencia de CSCRP	Saldo de balance	Disponible
2009	6,744	5,184	11,928
2010	7,938	6,164	14,102
Fuente: <b>Ministerio de Economía y Finanzas y Gobierno Regional de Arequipa</b>			
Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>			

### 3.2.2 El avance de la ejecución presupuestal del CSCRP en la Municipalidad Provincial

<b>CUADRO 36</b>						
<b>Ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Arequipa por grupo de gasto de la fuente CSCRP 2010 (en miles de S/. nuevos soles)</b>						
Grupo de Gasto	PIM		Ejecución (devengado)		Avance (%)	
	Todas las Fuentes	CSCRP	Todas las Fuentes	CSCRP	Todas las Fuentes	CSCRP
<b>Gastos Corrientes</b>						
Personal y Obligaciones Sociales	29,802	456	28,993	455	97%	99,8%
Pensiones y prestaciones sociales	11,289		10,592		94%	
Bienes y Servicios	17,106	4,805	10,748	2,565	63%	53%
Otros Gastos	1,456		1,422		98%	
<b>Gastos de Capital</b>						
Donaciones y Transferencias	4,412	3,119	3,587	3,087	81%	99%
Adquisición de Activos No Financieros	65,237	5,730	44,107	1,135	68%	20%
<b>TOTAL</b>	<b>129,302</b>	<b>14,110</b>	<b>99,449</b>	<b>7,242</b>	<b>77%</b>	<b>51%</b>
Fuente: <b>Municipalidad Provincial de Arequipa.</b>						
Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>						

La ejecución de los recursos del CSCRP de la Municipalidad Provincial de Arequipa durante el 2010, ha sido regular, superando el 51 % en su totalidad; sin embargo es preocupante que el grupo de gasto destinado a inversiones sólo haya tenido un avance del

20%. Por tercera vez consecutiva el proyecto con mayor presupuesto de este rubro (el intercambio vial Avenida Lambramani - Avenida Los Incas) no fue ejecutado.

El monto más alto de los recursos del CSCRП fue destinado al grupo de gasto “donaciones y transferencias”, que corresponden casi en su totalidad al fondo para la planta de tratamiento de aguas residuales de Arequipa Metropolitana, al que se comprometió la municipalidad con otros gobiernos locales distritales de la ciudad.

### 3.2.3 Las Inversiones en la Municipalidad Provincial

En el cuadro de abajo podremos ver cuáles fueron los proyectos priorizados por la Municipalidad Provincial de Arequipa en el 2010 financiados con todas las fuentes y con el dinero de CSCRП.

CUADRO 37	
Relación los proyectos con mayor financiamiento en la MPA en el 2010	
Principales proyectos financiados con el total de las fuentes	Principales proyectos financiados con CSCRП
Mejoramiento integral y sustentable de los servicios de transporte público en la ciudad de Arequipa PIM 20,332,391	Mejoramiento de la Avenida Los Incas (Tramo Alcides Carrión -óvalo terminal terrestre) Arequipa PIM 2,590,312
Construcción de intercambio vial avenida Lambramani - Avenida los Incas en el cercado, ciudad de Arequipa PIM 15,529,932	Fortalecimiento del departamento de Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial de Arequipa PIM 862,355
Instalación de agua potable y desagüe en la Asociación de pequeños industriales y artesanos Arequipa - APIAAR - distrito de Yura. PIM 4,883,027	Mejoramiento y desarrollo de capacidades institucionales para el ordenamiento territorial en la provincia de Arequipa. PIM 784,401
Fuente: <b>Gobierno Regional de Arequipa</b> Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>	

Como podemos observar la MPA invirtió la mayoría de sus recursos (20 millones 332 mil soles) en el mejoramiento Integral y sustentable de los servicios de transporte público de la ciudad. El segundo proyecto en importancia de inversión es la construcción de intercambio vial avenida Lambramani - Avenida los Incas, por un valor de 15 millones 530 mil soles, de los que el 16% provienen del CSCRП.

CUADRO 38			
Principales obras de la MPA financiadas con el CSCRП en el 2010 (en miles de nuevos soles)			
Nombre del Proyecto	PIM 2010	Ejecutado	Avance Ejecución
Mejoramiento de la Avenida Los Incas (Tramo Alcides Carrión -óvalo terminal terrestre) Arequipa	2,590	0	0
Fortalecimiento del departamento de Parques y Jardines de la Municipalidad Provincial de Arequipa	862	584	67,7%
Mejoramiento y desarrollo de capacidades institucionales para el ordenamiento territorial en la Provincia de Arequipa	784	0,600	0,1%
Fuente: <b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>			

El proyecto con mayor presupuesto del rubro CSCRП fue el mejoramiento de la Avenida Los Incas (tramo Alcides Carrión – Ovalo Terminal Terrestre), que estuvo programado para el 2009. Felipe Pocco Huamaní explicó que en esta obra se ha retrasado continuamente por un problema de orden técnico pues en la Av. Alcides Carrión se

encuentra el colector que lleva aguas servidas hasta Chilpinilla por lo que Sedapar se comprometió a elaborar un expediente técnico. Supuestamente estuvo listo el a finales de setiembre del año pasado, pero aún así la obra no se concretó

Este proyecto está avaluado en 5 millones 680 mil soles. Una parte de este proyecto se está financiando con el canon y otra con los recursos del rubro donaciones y transferencias. Lo que se ha programado con los recursos del canon es la implementación del vivero municipal.

### 3.3 Uso de los recursos del CSCRП en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

#### 3.3.1 Cálculo de los recursos disponibles del CSCRП en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

La Municipalidad Distrital de Cerro Colorado es una de las pocas en todo el departamento que maneja gran cantidad de recursos por CSCRП. Recibe 5 veces más que la Municipalidad Provincial de Arequipa. En el cuadro 39 podemos observar que la constitución de esta fuente puede variar año tras año, y notamos la importancia que el canon minero tiene para esta fuente. En el 2009 constituyó el 95,3 % del total de la fuente, y en el año 2010 el 84,6%.

<b>CUADRO 39</b>				
<b>Constitución de las transferencias de la fuente CSCRП 2009 y 2010 para la MDCC (en porcentajes y miles de soles)</b>				
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Transferencias 2009</b>		<b>Transferencias 2010</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>
Canon minero	54,810	95,3%	35,288	84,6%
Canon Hidroenergético	581	1%	405	1%
Canon Forestal	0,19	0%	0,7	0%
Pesquero	178	0,3%	122	0,3%
Regalía minera	1,952	3,4%	2,583	6,2%
Renta de aduanas	1	0	2	0%
Modernización Municipal	0	0	2,226	5,3%
Plan de incentivos mejora gestión municipal	0	0	1,084	2,6%
<b>Total</b>	<b>57,522</b>	<b>100%</b>	<b>41,710</b>	<b>100%</b>
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y Gobierno Regional de Arequipa				
Elaboración: Vigila Perú – desco				

El año pasado este monto se vio incrementado por el saldo de balance que la municipalidad tuvo durante el 2009, que sumado dio un total de 123 millones 730 mil soles. En el reporte pasado la gerente de Planificación y Presupuesto Giovanna Monge justificó el alto monto de saldo de balance en: “la tardía transferencia del canon minero lo que no le permitió una adecuada planificación; la falta de personal calificado para la ejecución y supervisión de obras; y el excesivo requerimiento de trámites para la compra de material y ejecución de proyectos”.

<b>CUADRO 40</b>			
<b>Dinero disponible de CSCRП para la MDCC en el 2010, en millones de soles</b>			
<b>Año</b>	<b>Transferencia de CSCRП</b>	<b>Saldo de balance</b>	<b>Disponible</b>
2010	41,710	82,020	123,730
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y Gobierno Regional de Arequipa			
Elaboración: Vigila Perú – desco			

### 3.3.2 El avance de la ejecución presupuestal del CSCR en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

Como podemos apreciar en el cuadro 44, si bien esta municipalidad contó con ingentes recursos no pudo ejecutarlos con diligencia. En el 2010 alcanzó a ejecutar el 43,3% de la fuente CSCR y el 55 % del presupuesto compuesto por todas las fuentes.

El grupo Adquisición de bienes no financieros de los recursos del CSCR fue el que alcanzó un mayor avance (53,3%). Los proyectos enmarcados en este grupo donde se destinaron mayores presupuestos fueron Transporte (32 millones de soles y un avance de 54%); Cultura y deporte (24 millones de soles y un avance del 42%); y Saneamiento (15,8 millones de soles y un avance del 71%).

CUADRO 41						
Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado por grupo de gasto de la fuente CSCR 2010 (en miles de S/. nuevos soles)						
Grupo de Gasto	PIM		Ejecución (Compromiso)		Avance (%)	
	Todas las Fuentes	CSCR	Todas las Fuentes	CSCR	Todas las Fuentes	CSCR
<b>Gastos Corrientes</b>						
Personal y Obligaciones Sociales	24,820		22,507		90,7%	
Pensiones y prestaciones sociales	1,169		1,143		97,8%	
Bienes y Servicios	18,597	6,949	10,829	2,869	58,2%	41,3%
Otros Gastos	99		93		94%	
<b>Gastos de Capital</b>						
Donaciones y Transferencias	20,110	19,868	343	101	1,7%	0,5%
Adquisición de Activos No Financieros	103,271	96,913	54,566	50,361	52,8%	52%
<b>Servicio de deuda</b>						
Servicio de la deuda pública	88		88		100%	
<b>TOTAL</b>	<b>168,154</b>	<b>123,730</b>	<b>89,569</b>	<b>53,331</b>	<b>53,3%</b>	<b>43,3%</b>
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas						
Elaboración: Vigila Perú – desco						

### 3.3.3 Las Inversiones en la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

CUADRO 42	
Relación los proyectos con mayor financiamiento en la MDCC en el 2010	
Principales proyectos financiados con el total de las fuentes	Principales proyectos financiados con CSCR
Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Complejo Deportivo Rayo Chachani en el pueblo tradicional de Zamácola, distrito de Cerro Colorado PIM 4,650,322	Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Complejo Deportivo Rayo Chachani en el pueblo tradicional de Zamácola, distrito de Cerro Colorado PIM 4,650,322
Fortalecimiento de la capacidad operativa de la gerencia de servicios comunales, distrito de Cerro Colorado PIM 3,071,954	Mejoramiento de la Vía Metropolitana sector Cerro Colorado. PIM 3,000,000
Mejoramiento de la Vía Metropolitana sector Cerro colorado. PIM 3,000,000	Mejoramiento del complejo deportivo en la urbanización Semirural Pachacutec, distrito de Cerro Colorado PIM 2,798,092
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas	
Elaboración: Vigila Perú – desco	

Como podemos apreciar, dos de los principales proyectos planteados por la municipalidad tienen como fuente de financiamiento los recursos del CSCR, lo que hace visible la importancia de esta fuente en el desarrollo de la gestión de este municipio.

Las principales obras de la Municipalidad de Cerro Colorado que fueron financiadas por los recursos de CSCR están enmarcadas en las funciones “Cultura y deportes” y “Transporte”.

En el Informe Minero N°12, donde se hizo un análisis de la ejecución del presupuesto del primer semestre del 2010, la obra con mayor presupuesto proveniente de estos recursos fue el Mejoramiento del Parque José Carlos Mariátegui de Alto Libertad (14,5 millones), ejecutada en el 2006 y con un presupuesto original que no superaba el millón de soles. Giovana Monje en esa oportunidad explicó que la municipalidad utilizó el código SNIP para reservar dinero y destinarlo a otro proyecto, en vista de que no contaban con proyectos para asignar esos recursos. Cuando se hizo la consulta (en enero) en el portal del MEF para el presente informe, este proyecto aún tenía presupuesto (615 mil soles), pero era inferior al reportado inicialmente, es decir que la “caja” que se había hecho se gastó.

Al parecer esta práctica es común en esta municipalidad, pues no se explica cómo el presupuesto del mejoramiento de la Vía Metropolitana terminó el año con 3 millones de soles (con una ejecución del 0%), cuando en el reporte semestral anterior se le asignó 6 millones de soles.

<b>CUADRO 43</b>			
<b>Principales obras de la MDCC financiadas con el CSCR en el 2010</b>			
<b>(en miles de nuevos soles)</b>			
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PIM 2010</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Avance Ejecución</b>
Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Complejo Deportivo Rayo Chachani en el pueblo tradicional de Zamácola, distrito de Cerro Colorado.	4,650	1,602	34,5%
Mejoramiento de la Vía Metropolitana sector Cerro Colorado.	3,000	0	0%
Mejoramiento del complejo deportivo en la urbanización Semirural Pachacutec, distrito de Cerro Colorado	2,798	539	19,3%
Fuente: <b>Ministerio de Economía y Finanzas</b>			
Elaboración: <b>Vigila Perú – desco</b>			

## IV. POLÍTICAS DE FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN LA REGIÓN Y POTENCIALIDADES

### 4.1 Políticas de fomento de Inversión

Los beneficios de los que gozan las empresas para el desarrollo de sus proyectos son de tres tipos:

- Depreciaciones aceleradas: Disminuye el impuesto a la renta ya que se disminuye el período de vida del capital (es como pérdidas) para recuperar la inversión.
- Devolución anticipada del IGV, para grandes inversiones se ha prestado exoneraciones del pago adelantado de manera que no se espera hasta iniciar las exportaciones para regresar los tributos pagados (es como un crédito fiscal adelantado).
- Reinversiones de utilidades, son los beneficios para disminuir los pagos de impuesto a la renta contra nuevas inversiones en proyectos.

De este último beneficio goza actualmente la Sociedad Minera Cerro Verde. Según consta en su memoria del año 2009, el pasado 2 de diciembre la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó capitalizar las utilidades no distribuidas por US\$ 830 millones de dólares que fueron aplicadas al programa de inversión para la expansión de Sulfuros Primarios. En consecuencia se pactó aumentar el capital social de US\$ 189 millones a US\$ 989 millones e implementar dicho aumento incrementando del valor nominal de las acciones de US\$ 0.54 por acción a US\$ 2.83. Es decir que su patrimonio aumentó.

Cabe apuntar que como consecuencia de la discutida aprobación del Plan de Inversión de Utilidades por parte del Ministerio de Energía y Minas (Resolución Ministerial N° 510-2004-MEM/DG, de fecha 09/Diciembre/2004), la empresa minera dejó de pagar aproximadamente US\$240 millones de impuesto a la renta (entre el 2004 y 2007). Esta aprobación, que iba a traer como consecuencia una mengua considerable en los recursos del canon, fue el motivo por el cual los alcaldes de Arequipa negociaron con la empresa la construcción de las plantas de tratamiento de agua potable y de aguas servidas.

CUADRO 44			
Empresas Mineras que firmaron contratos de beneficio con el Estado			
Empresa	PROYECTO	Tipo	Período del contrato (inicio –fin)
Sociedad Minera Cerro Verde	Cerro Verde	Contratos de Garantías y Promoción a la Inversión	13 de febrero de 1998 (firma) 1 de enero de 1999 (inicio) 1 de enero de 2014 (fin)
Minera Bateas SAC	San Cristobal	Reinversión de utilidades	21 de agosto de 2006 21 de agosto de 2016
Compañía Minera Ares	Arcata	Reinversión de utilidades	01 de setiembre de 2006 01 de setiembre de 2016
Fuente: Ministerio de Energía y Minas Elaboración: Vigila Perú – desco			

En nuestra región, son 3 las empresas mineras que en la actualidad gozan de las políticas de fomento estatales. La Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. firmó un contrato un Contrato de Garantías y Promoción a la Inversión con el Estado peruano por 15 años del que se valen para abstenerse del pago de regalías mineras, que se aprobó en una ley

posterior a la firma del contrato. Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. recién aportaría regalías a partir del año 2015.

Posteriormente el actual gobierno le otorgó este beneficio a otras dos compañías. La Minera Bateas S.A.C, cuyo programa de inversión se extiende por 10 años, se acogió a este beneficio para continuar con las actividades de exploración y desarrollo para identificar recursos minerales adicionales en el asiento minero San Cristóbal. La Compañía Minera Ares S.A.C., que ya había gozado de este beneficio durante 10 años, se acogió a un programa de inversión en el asiento minero Arcata, que tiene por objeto incrementar la producción de finos con una molienda de 30 mil toneladas mensuales.

Algunos de los beneficios contemplados en los Contratos de Garantías y Promoción a la Inversión son:

- La comercialización libre de sus productos.
- El Banco Central interviene otorgando las siguientes garantías: Libre disposición en el país y en el exterior de las divisas generadas por sus exportaciones; libre convertibilidad a moneda extranjera de la moneda nacional generada por la venta en el país de su producción minera; no discriminación en materia cambiaria en lo referente a las regulaciones que emita el Banco Central y al tipo de cambio aplicables a las operaciones de conversión.
- Estabilidad tributaria, sin que las modificaciones y nuevas normas que se dicten lo afecten en forma alguna.

#### **4.2 Inversiones, nuevas empresas y nuevos proyectos extractivos en la región**

Según información (hasta marzo de 2010) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) el 24,74 % del territorio de Arequipa fue concesionado a la industria minera, en el 1,95 % están instaladas las áreas de producción y el 0,86 % está en exploración. Este territorio concesionado ha tenido una importante inyección de presupuesto, el último “boletín de variables del MINEM” indica que las empresas mineras invirtieron US\$ 557,6 millones en el departamento, ubicándose en el segundo lugar de 22 departamentos en percibir este tipo de inversión.

Según el reporte financiero de Freport McMoran Copper and Gold (quienes poseen el 53,56% del accionariado de Cerro Verde) durante el cuarto trimestre de 2010 completaron la inversión de sus \$50 millones para optimizar su planta concentradora. Con esta obra tienen la proyección de aumentar su producción de 108 mil toneladas métricas de mineral por día, a 120 mil toneladas métricas por día. Según el MINEM durante todo el 2010 Cerro Verde invirtió US\$ 122,2 millones en sus operaciones.

Freport está evaluando una ampliación a gran escala de la concentradora en Cerro Verde, que estiman estará completa el segundo trimestre de 2011. Esta ampliación se haría por “las grandes adiciones de reservas de años recientes”. Por el momento están revisando un rango de opciones de ampliación y el estudio de factibilidad correspondiente.

Por su parte la Empresa Minera Buenaventura hasta el tercer trimestre de 2010 invirtió US\$3,7 millones de dólares en la compra de equipos para el inicio de la segunda etapa de tratamiento de relaves en su Unidad Orcopampa con la que esperan recuperar 38 mil onzas

de oro y de 1.1 millones de onzas de plata contenidas en dichos relaves. En esa misma temporada invirtió US\$11.1 millones en Orcopampa para la expansión de la Relavera 4 para aumentar su capacidad en 1.8 años.

<b>CUADRO 45</b>						
<b>Proyectos mineros en el departamento de Arequipa al 2010</b>						
<b>Empresa y proyecto (s)</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Recurso Mineral</b>	<b>Cantidad de Reservas</b>	<b>Inversión (US\$ Millones)</b>	<b>Estado Actual</b>	<b>Inicio estimado</b>
<b>Southern Copper Coporation</b> Tía María	Cocachaca (Islay)	Cobre	120 millones de TM	950	A la espera de licencia social. EIA en evaluación	2012
<b>Sociedad Minera Cerro Verde</b> Cerro Verde	Arequipa (Arequipa)	Cobre	-	1000	Ampliación	2012
<b>AQM COPPER INC Minera Koritambo</b> Proyecto Zafranal	Huancarqui (Castilla)	Cobre	-		En exploración	
<b>Nanjinzhao Group Co. Ltd.</b> Pampa Pongo	Bella Unión (Caravelí)	Hierro	15 millones de TM	3280	En exploración	2012
<b>CEDIMIN S.A.C.</b> Ampato Challeque	Chachas (Castilla) Choco Castilla		-		En exploración Ampliación	
<b>Milpo</b> San José	Yarabamba (Arequipa)	Cobre	-		En exploración	
<b>Minas Ararihua</b> Antonieta	Chichas (Condesuyos)		-		En exploración	
<b>Compañía Minera Ares</b> Arcata	Cayarani (Condesuyos)	Oro, plata, zinc, plomo	-		Ampliación	
<b>Goldplata Resources Peru S.A.C.</b> El diablo	Caylloma (Caylloma)		-		En exploración	
<b>Century Mining Peru S.A.C.</b> San Juan Pampa	Río Grandes Consuyos		-		Ampliación	
<b>Gitennes Exploraciones Peru S.A.</b> Totorcco	Quicacha (Caravelí)		-		En exploración	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas/Promoción Minera  
Elaboración: Vigila Perú – desco

El proyecto más importante a desarrollarse en la región es el de Tía María de Southern Perú Cooper Corporation cuyo propietario inversionista es el Grupo México. El proyecto contempla la exploración de 445 millones de toneladas de reservas y se estima que anualmente la producción del cobre será de 120 mil TM.

Según la proyección que ha hecho la empresa<sup>16</sup>, la provincia de Islay recibiría 81 millones de soles más anualmente por concepto de canon y regalías, en el caso de Cocahacra el monto ascendería a 55 millones de soles anuales por este concepto. Southern afirma que durante los dos años que tomará la etapa de construcción del proyecto se generarán hasta 3 mil puestos de trabajo, mientras que en la fase de operación, la cantidad será de 650 empleos directos y 3 mil 250 indirectos.

Tía María fue suspendida en abril de 2010 por el MINEM, para una revisión del Estudio de Impacto Ambiental preparado Southern. El único avance por el momento es que la empresa se comprometió a realizar sus operaciones con agua tratada en una planta desalinizadora para no usar el agua destinada a la agricultura, tal como lo demandaron los pobladores de Cocahacra durante sus protestas.

---

<sup>16</sup> [http://www.southernperu.com/ESP/opinte/Notas%20de%20Prensa%20Tia%20Maria/tm150311\\_7.pdf](http://www.southernperu.com/ESP/opinte/Notas%20de%20Prensa%20Tia%20Maria/tm150311_7.pdf)

## V. CONCLUSIONES

1. Los metales con mayor producción en Arequipa son el cobre, el oro y la plata. El cobre elevó su volumen de producción en 1.36% durante el 2010 y el oro en 13%. El volumen de la plata decreció en 19%, sin embargo no afectó su valor de producción por la buena racha en el precio de este metal en el mercado. El zinc y el plomo redujeron su producción en un 9%, mientras que la producción del molibdeno subió extraordinariamente a 126%.
2. Las tres empresas que reportaron mayores volúmenes de producción fueron Sociedad Minera Cerro Verde (312 mil toneladas de cobre), la Compañía Buenaventura S.A.A (10 millones 806 mil gramos finos de oro), y la Minera Ares (286 mil kilos finos de plata).
3. El valor de exportación de todos los metales que se extraen en el departamento se incrementó durante el 2010 con respecto al 2009 entre 25% y 49%. Los metales más favorecidos con este incremento fueron el cobre (49%), la plata (46%) y el zinc (44%). Este incremento será favorable para el canon minero que perciban los gobiernos locales del departamento y el Gobierno Regional de Arequipa este 2011.
4. El valor de la producción minera en el departamento se incrementó notablemente en 48% a raíz de la recuperación de los precios de los metales, superando incluso al valor alcanzado en el 2007, año del boom de los precios. El cobre es el metal con mayor valor de producción calculado en nuestra región, de US\$ 1473 millones de dólares reportados en el 2009 pasó a US\$ 2219 millones durante el 2010. El oro es el segundo producto metálico con mayor valor de producción en nuestra región, de US\$ 530 millones en el 2009 pasó a US\$755, 6 millones en el 2010. La plata se ubicó en el tercer lugar, de US\$ 206 millones en el 2009 pasó a US\$ 242 millones.
5. En el primer semestre de 2010 Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. participó del 69% de la totalidad del valor de producción generado por las empresas mineras en Arequipa, seguida por la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. con el 14%, la Compañía Minera Ares S.A.C. con el 8% y la Minera Bateas S.A.C. con el 3%. Cerro Verde tuvo el valor de producción más alto que el registrado en la suma de todas las compañías mineras durante el 2009.
6. Sociedad Minera Cerro Verde sigue siendo la empresa más rentable de la región. Sus ventas se incrementaron en 35 % (US\$ 2368 millones) y su utilidad neta (US\$ 1054 millones) en 49% durante el 2010. El impuesto de Renta corriente sobre el que se calculará el canon equivale a US\$ 417,6 millones mientras que en el 2009 este monto fue de US\$199 millones.
7. Durante el año 2010 el CSCRP transferido en su conjunto al departamento (500 millones de soles) fue 18% menor al recibido durante el 2009 (609 millones) El gobierno regional recibió 127, 4 millones de soles, 12,5% menos que en el 2009.

Los gobiernos locales de Arequipa recibieron 372,4 millones de soles, 20 % menos que en el 2009.

8. Los fondos locales y regionales del “Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo” comprometidos en Arequipa hasta el 2010 ascienden a 261 millones 814 mil soles. La ejecución del fondo minero es lenta (26%), a pesar que sólo queda un año para culminar el programa de contrato. La ejecución del Fondo Local alcanzó el de 20%, y el Fondo Regional el 52%. La ejecución de ambos fondos es responsabilidad de las entidades administradoras de los fondos, creadas por las propias compañías mineras.
9. La Sociedad Minera Cerro Verde (SMCV) es la empresa minera con el mayor Fondo Regional y al Fondo Local del departamento. Hasta finales del 2010 depositó en ambos fondos 304 millones 143 mil soles, de estos la Asociación Civil Cerro Verde (administradora de los fondos) ha comprometido en obras el 75 % que equivale a 227,8 millones. De lo comprometido sólo ha ejecutado el 23 %, que equivale a 52,3 millones.
10. La Asociación Civil Cerro Verde cuenta con un Estudio de Línea de Base, exigido por norma, para identificar las necesidades de las poblaciones beneficiarias del aporte. Sin embargo no ha realizado el estudio de evaluación de impacto de medio término, que según norma las empresas debieron haber realizado al tercer año de aplicación del programa para saber si se están produciendo los impactos esperados.
11. Hasta finales de 2010 la Asociación Civil Cerro Verde sólo ha destinado el 10 % del fondo local a las tres prioridades por norma: nutrición, salud y educación. Y del fondo regional sólo ha invertido el 29% en estas prioridades. Invertió alrededor de 3,4 millones de soles de ambos fondos en proyectos de instituciones privadas como para la Iglesia Católica, la Asociación Empresarial Cerro Juli y el Colegio de Abogados de Arequipa.
12. No existe información detallada del manejo de los fondos en la página web de Sociedad Minera Cerro Verde, y la poca existente está en inglés. La asociación no cuenta con página web.
13. La transferencia del canon realizó en forma tardía. Fue depositada el 16 de julio, cuando por ley corresponde que se haga los primeros días de junio, produciendo un retraso en la ejecución presupuestaria.
14. El avance de ejecución de los recursos del CSCR del Gobierno Regional de Arequipa, el de la Municipal Provincial de Arequipa y de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado fue regular. De los tres gobiernos mencionados el que tiene mayores problemas de ejecución es el de Cerro Colorado, y esto se pudo ver en el altísimo monto de saldo de balance que arrastra del año 2009.
15. Nuevamente el Gobierno Regional de Arequipa retrasó la transferencia del canon minero a la Universidad Nacional de San Agustín que equivale a 11 millones 662 mil soles. En enero de este año, cuando se consultó el Portal de Transparencia del MEF, aún no se había hecho efectiva.

16. Los funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa y de la Municipalidad Provincial de Arequipa fueron abiertos a la entrega de información, lo cual es una buena señal de apertura hacia la transparencia en la administración pública. La Universidad Nacional de San Agustín y la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado no contestaron a nuestro pedido de información.
17. Existen 11 empresas que tienen 12 proyectos mineros en la región. Siete se encuentran en exploración 4 son de ampliación de unidades mineras y una se encuentra a la espera de la evaluación del estudio de impacto ambiental y de la licencia social Los proyectos más importantes son Tía María, Pampa Pongo y la ampliación de Cerro Verde.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Los nuevos integrantes del Congreso de la República deberían revisar la Ley de Canon tomando en cuenta la experiencia de su ejecución en los gobiernos locales y regionales y las universidades públicas. Urge revisar los mecanismos de distribución y el uso que se le da (la calidad de la inversión).
2. La inclusión de las “participaciones” en la partida original de CSCR dificulta el seguimiento de los recursos que provienen del sector extractivo. El Ministerio de Economía y Finanzas debería diferenciar la presentación de la información del canon con la de otras partidas (modernización municipal, fideicomiso regional, etc.) en su portal de transparencia.
3. El Gobierno Nacional debería de ser más expedito con la transferencia de los recursos del canon minero. Si la regularización del impuesto termina a finales de marzo los recursos deberían transferirse a finales de abril. De esta manera los funcionarios de los gobiernos locales y regionales no tendrían una excusa para justificar el regular o mal desempeño en la ejecución de estos recursos.
4. Los gobiernos locales y el Gobierno Regional de Arequipa, en base a sus respectivos planes de desarrollo, deberían exponer los proyectos que ellos crean ayudarían en el desarrollo de su circunscripción para su ponderación en los procesos de presupuesto participativo y abogar por su aprobación consensuada.
5. El Gobierno Regional de Arequipa debería de transferir el dinero del canon que le corresponde la Universidad Nacional de San Agustín unos días después de recibir la transferencia del Gobierno Nacional. Este retraso contribuye a la falta de planificación para su ejecución.
6. En vista de que el Gobierno Nacional no ha hecho un seguimiento sobre la pertinencia de las inversiones de los fondos regionales y locales provenientes del óbolo, los consejeros regionales y los regidores deberían encargarse esta tarea, aunque esté fuera de sus funciones. Este control se debería efectuar en vista de los importantes recursos provenientes de estos fondos.

7. Se debe de aprovechar el óbolo minero para fortalecer las capacidades de los funcionarios de los gobiernos locales y del gobierno regional para la elaboración de perfiles y viabilidad de proyectos. La falta de capacidades es otra variable de dificulta la ejecución de los recursos provenientes de la industria extractiva.
8. El nuevo Gobierno Nacional debería negociar un impuesto a las sobreganancias con las empresas mineras en vista de las abundantes utilidades que obtienen las empresas mineras por la extracción de recursos no renovables. La renovación del óbolo minero no es una opción conveniente con los altos precios que tienen los metales en el mercado.
9. Las empresas mineras que contribuyen con el óbolo minero deberían de poner a disposición del público información sobre la ejecución de estos fondos, los procedimientos que utilizan para la aprobación de los proyectos, los intereses que han generado, etc. Un buen marco sería su página web. También deberían de dar a conocer información de sus programas de responsabilidad social (en qué consisten, con qué presupuesto cuentan). La transparencia también debería ser una política de responsabilidad social del sector minero.
10. Los integrantes de las comisiones evaluadoras de los fondos regionales y locales, que no pertenezcan a las empresas mineras, no deberían permitir la aprobación de proyectos que beneficien a instituciones particulares. Deben revisar las prioridades enmarcadas en la norma del aporte voluntario antes de emitir su voto de aprobación en cualquier proyecto sometido a evaluación.